

R. 118. 947  
MANUAL

# DE ORDENANDOS

SEGUN

EL PONTIFICAL ROMANO.

POR EL DOCTOR

Don Juan Manuel Piedoya,  
*Canónigo Cardinal de Orense, de la  
Real Academia de la Historia.*



MADRID

*Imprenta que fué de FUENTENEbro,*  
1835.

---

*Veheementer ecclesiam Dei destruit  
meliores laicos esse quam clericos.*

HIERON. IN CAP. 2. EP. AD TIT.

Destruye ó trastorna la iglesia de Dios en  
gran manera, que sean mejores los seglares  
que los clérigos.

---



## PROLOGO.



Honesta y ordenadamente quiere el Señor se hagan todas las cosas en la iglesia (1). Por lo mucho que contribuye este buen orden á la elevacion del corazon del hombre al ser supremo y á la veneracion de todo lo que conduce al culto público, estableció la iglesia muy de antiguo determinadas preces, ritos y ceremonias muy augustas y significativas, marcadas escrupulosa y detenidamente para la administracion de los santos sacramento, sagrada liturgia y demas funciones del divino culto. Es particularmente instructivo para los ordenandos, edificati-

---

(1) 1. ad Cor. 14, v. 40.

vo y devoto para el pueblo todo lo que prescribe el pontifical romano para la celebracion de los sagrados órdenes: en que el concilio 3.<sup>o</sup> de Cartago (1), el 4.<sup>o</sup> de Orleans de 544 (2), el romano de 1725 (3) y el ecuménico de Trento (4) quieren se instruyan antes muy á fondo los que los han de recibir.

Pero ¿qué sucede? Los mas no tienen ni han leído ni conocen el pontifical, ni han manejado otros libros en que pudieran instruirse, ni se les ha ensayado, como sería muy conveniente durante los ejercicios espirituales, en lo que tienen que hacer el dia de las órdenes. De aquí proviene que llegado aquel, aturdidos cogiéndoles todo de nuevo, ni atinan con lo que en el momento previene el maestro de ceremonias que no puede atender oportunamente á todos, si son muchos; ni se fijan en lo que hace el que va delante para seguir del mismo modo; ni oyen ó no se enteran de las

---

(1) Can. 3.

(2) Can. 6.

(3) Tit. 3.<sup>o</sup>, can. 2.<sup>o</sup>.

(4) Sess. 23 de Reform.

patéticas y serias exhortaciones del prelado; y particularmente los que se ordenan de presbíteros poco versados en el uso del misal y en buscar las oraciones respectivas de la misa, para lo que ha de haber varios registros, y leyendo dos ó tres juntos por un mismo libro difícil de sostener por su grandor y peso, saltan truncan y omiten muchas cosas, convirtiendo un acto tan grave y magestuoso en una descompuesta behetría de gritos reconvenciones confusion é irreverencias.

El remedio de este mal es una de las razones que me han movido para la formación de este *Manual* en un libro de corto coste y volúmen facilísimo de adquirir y manejar, y puesto por la mayor parte en castellano; con cuyo auxilio sabrá cada uno de antemano lo que le incumbe hacer en la parte ritual al tiempo de las órdenes; y podrá meditar despacio las fervorosas oraciones que el prelado á nombre de la iglesia dirige al pontífice eterno por los nuevos ministros que le da, y las tiernas exhortaciones que hace á estos sobre la santidad del ministerio para el

mas fiel desempeño con la ayuda del Señor del terrible cargo que toman sobre sí. Otra es que los clérigos teniéndole después siempre á la vista se enfervoricen cada vez mas y renueven el espíritu de su vocacion con la frecuente lectura de estas, que podremos llamar las ordenanzas eclesiásticas, al modo que para recordar al soldado sus empeños y aumentar su ardor marcial se le leen frecuentemente las ordenanzas militares que se le dieron primero á conocer, y cuya observancia juró solemnemente al alistarse en las banderas. Así conocerán tambien que serán reos de recibir en vano la gracia de Dios (1), los que á pretexto de no estarles encomendada ninguna grey determinada, contentos con cumplir de cualquier modo el *pensum chori* y las peculiares atribuciones de su prebenda ó beneficio, se desentienden de la predicacion administracion de sacramentos y demas ejercicios del ministerio pastoral á que como coope-

---

(1) 2 ad Cor. 6. v. 15.

radores de su obispo están obligados todos los sacerdotes por solo el título de su misma ordenacion.

Comprende pues este *Manual* el rito, amonestaciones y oraciones del pontifical para la colacion de órdenes en lengua vulgar para su mas cómodo uso y mas general inteligencia: conserva por mayor respeto en la latina las formas sacramentarias que se ponen tambien en castellano: deja solo en latin los salmos himnos letanías y el texto entero de la misa que dicen con el ordenante los que se ordenan de presbíteros, así por no aumentar costo ni volúmen, como por que se hallan ya traducidos al castellano en otros libros. Va al fin por via de apéndice la instruccion sobre el sacramento del orden, con que principia el 2.º tomo de nuestra obrita. = *El pueblo instruido en sus deberes y usos religiosos, ó Manual del cristiano para su arreglo diario y las principales y mas frecuentes ocurrencias de la vida* = que publicamos en Santiago en 1825 y nuevamente en 1832.

He creído hacer una cosa útil. Varios

prelados sabios y piadosos han aprobado el pensamiento. A lo menos (podré decir como Salviano) no será sin fruto el haber querido aprovechar. *Hoc ipsum infructuosum saltem non erit, quod prodesse tentavi.* (Præf. lib. de Gubern. Dei.)

MANUAL  
DE ORDENANDOS.



§. PRIMERO.

DE LAS ORDENES EN GENERAL.

El pontifical romano en la rúbrica de *ordinibus conferendis* recuerda las disposiciones de los sagrados cánones tocante á los informes que el respectivo obispo (1) (de acuerdo y con consejo de otros sacerdotes y varones prudentes instruidos en la divina ley y muy ejercitados en las funciones y ministerios eclesiásticos) debe tomar acerca de la persona edad linaje educacion costumbres doctrina y fé de los ordenandos: tiempos hora y lugar en que se han de celebrar las órdenes; y los demas requisitos para que un acto tan solemne y de suyo tan edificativo se celebre con tal decoro y regularidad que infunda verdadera-

---

(1) Trident. Sess. 23 de Ref.

mente devoción al pueblo, en cuya presencia se hace; y avive la fé y piedad de los mismos ordenandos sobre la dignidad del grado á que ascienden, y lo grave de las obligaciones que toman á su cargo. Preparados antes con los ejercicios espirituales de diez ó de mas dias con la oracion y ayuno lectura y meditacion de libros santos, llegado el dia de las órdenes, á la hora señalada concurrirán todos á la iglesia catedral (ú otra designada para las órdenes) confesados (1) y en ayunas, abierta ya la corona del tamaño correspondiente al orden, y en la sacristía ú otro paraje conveniente dejarán con buen orden los manteos y toman la sobrepelliz ú ornamentos de su orden que habrán prevenido de antemano. El maestro de ceremonias los conduce y coloca en el lugar en que han de estar (2), mientras el prelado se viste los ornamentos pontificales en su trono ó asiento del

---

(1) Conviene haya preparado en la sacristía un confesor ó mas para reconciliar á los que lo pidieren.

(2) En los órdenes generales podrán situarse los tonsurados á la izquierda y los de menores á la derecha en el centro de la capilla ú oratorio: los subdiáconos en línea arrimados á la pared al lado de la epístola, los diáconos idem al lado del evangelio; y los presbíteros al fin de frente hácia el altar; ó de otro modo segun el número de cada clase y el local lo exigiere. Cada uno cuando haya de acercarse al señor obispo endará parte constantemente de derecha á izquierda á recobrar su primera posicion.

lado de la epístola y comienza la misa hasta el último *kyrie eleison*. Entonces va con mitra al faldistorio (1) ó silla preparada delante del medio del altar: se sienta y el arcediano ó quien sus veces haga dice:

*Accedant omnes qui ordinandi sunt.*

Acérquense todos los que están para ordenarse.

Lléganse todos: se colocan en forma circular ó en línea ante el altar: se arrodillan á vista del señor obispo: se confirman los que no estuvieren confirmados: y luego por el secretario ú otro se les hace esta intimación:

☞ El reverendísimo en Cristo Padre y Señor, el señor don N. por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica (2) obispo de N. manda bajo pena de excomunion é intima á todos y á cada uno de los aquí presentes para recibir ór-

(1) *Faldistorio*: voz tomada de los siglos bárbaros, en latín *sella*, en griego *clothedrum* es una silla grande con cubierta del color de los paramentos ú ornatos del altar. Al presente ya se usa sin cubierta sobrepuesta, vestido ó almohadillado el asiento respaldo y brazos de terciopelo carmesí ú otra tela de seda de cualquier color.

(2) El arzobispo de Nicosia en Chipre en un sínodo de 1251 fue el primero que se sabe usase de esta fórmula que despues han adoptado todos los obispos.

*J. Tomass. Eccl. Discipl. Part. t. I. t. c. 60. n. 10.*

denes, que ninguno de ellos, si por casualidad se hallare irregular ó de otra manera excomulgado *à jure vel ab homine*, entredicho suspenso espurio infame, ó de otra suerte prohibido é inhabilitado por derecho, ú oriundo de agena diócesi sin licencia ó dimisorias de su obispo, ó que no estuviese puesto en lista examinado aprobado y llamado por su nombre, se atreva en modo alguno acercarse á recibir los santos órdenes. Y que ninguno de los ordenados se marche hasta acabada la misa y recibida al fin de ella la bendición pontifical."

Luego se retiran á su primer lugar, donde quedan alineados por clases con el orden en que estan en la lista; y se procede á la ordenacion como se irá diciendo.

## §. II.

### DE LA PRIMA TONSURA CLERICAL.

¶ No se dará la prima tonsura sino á los que hubieren recibido el sacramento de la confirmación y estén instruidos en los rudimentos de la fe: que sepan leer y escribir y de quienes se conjeture con probabilidad que han elegido este género de vida no por fraude para huir del fuero secular, sino para prestar un fiel y mas cabal servicio á Dios.—La tonsura se confiere en las tómporas y sábado santo en la misa

de órdenes despues de los kyries (1), el sábado antes de la dominica de pasion y en *extra-tém-pora* despues del introito; pero se puede dar fuera de la misa en cualquier dia hora y lugar.—Estarán preparadas unas tijeras para cortar los cabellos de los que van á hacerse clérigos y una bandeja en que se recojan (2). Cada tonsurado llevará su sobrepelliz blanca de lino limpia y planchada (3) sobre el brazo izquierdo

---

(1) La misa para la colacion de las órdenes el sábado santo (aunque se celebren sin solemnidad en el oratorio doméstico) ha de comenzar por las profecías. S. R. C. 21 Mart. 1744.—In Bergomensi. Cavalieri.

(2) Habíase introducido entre otros abusos en el siglo XI. exigir el obispo de los que habia de ordenar ciertas prestaciones no gratuitas como las tijeras para hacer las coronas á los clérigos, las tohallas para limpiar las manos y otras cosas: lo que prohibió el concilio Pictaviense de 1100 can. 2. *«Ut nemo in faciendis coronis forcipes vel manutergia exigat.»*

(3) El vestido blanco de lino distintivo ahora de los ministros de la iglesia, lo fue tambien de los levitas de Israel y de los sacerdotes de la gentilidad, como de los de Isis dice Ovidio.—*Nunc Dea Indivisa colitur celeberrima turba.* Metam. l. 1. fab. XIII.—La sobrepelliz, decimos, ha de ser muy blanca y limpia y bien planchada; mas no se necesita, ni conviene sea de tela sobradamente fina, ni almidonada, rizada bordada ó guarnecida con encajes: pues los clérigos mas que ningún otro han de huir de todo lo que pueda fomentar la vanidad y la molicie, y así en su tra-

y una vela en la mano derecha (1). Todos serán llamados por su nombre de uno en uno por el secretario ó un notario, y al ser nombrado en la lista, responderá cada uno: *Adsum.*—Arrodillados frente al altar delante del señor obispo que estará sentado con mitra en el faldistorio (ó silla de brazos con dos asistentes á sus lados en taburetes rasos), el señor obispo se levanta con la mitra puesta y dice:

☞ *V. Sit nomen Domini benedictum.*

*R. Ex hoc nunc et usque in seculum.*

*V. Adjuvatorum nostrum in nomine Domini.*

*R. Qui fecit caelum et terram.*

*Cronus fratres charissimi...&c.*

“Vidamos, hermanos carísimos, á Jesucristo señor nuestro por estos sus siervos que se apresuran á dejar la cabellera de sus cabezas y cualesquiera otras superfluidades por su amor (2):

ge de casa y calle como en el del templo presentar modelos de modestia y sencillez, para que no suceda que al verlos tan lucidos se les crea mas bien novios que eclesiásticos, de lo que se quejaba ya en su tiempo san Jerónimo:—*Tales cum ceteris, sponso magis existimato quam clericos* (Epist. ad Eustoch).

(1) Si la tonsura se da fuera de la misa, como que no ha de haber ofertorio, no se necesita vela.

(2) Los tonsurados son los nazareos del señor separados y dedicados con una marca especial á su servicio. Se han de distinguir por una mayor continencia sobriedad y abstracción de las cosas terrenas.

*V. Num. II. v. 18=Act. XXI. v. 24.*

que les dé el Espíritu santo, que conserve en ellos perpetuamente el hábito de religion y de fienda sus corazones de los impedimentos del mundo y deseos del siglo, para que así como se mudan en el aspecto y trage, así les dé su diestra poderosa muchos aumentos de virtud, y disipada toda ceguedad diabólica y humana les abra los ojos y conceda la luz de la divina gracia para siempre: el que vive y reina con Dios padre en unidad del mismo Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos.» = Después se sienta el señor obispo y los cantores comiencen la antífona y salmo siguientes en el tono 8.<sup>o</sup>

*Tu es Domine qui restitues hereditatem meam mihi.*

Tú eres señor el que me restituirás mi herencia.

Salmo 15.

*Conserua me Domine, quoniam speravi in te: \* dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.*

*Sanctis qui sunt in terrá ejus, \* mirificavit omnes voluntates meas in eis.*

*Multiplicatae sunt infirmitates eorum: \* postea acceleraverunt.*

*Non congregabo conuenticula eorum de sanguinibus, \* nec memor ero nominum eorum per labia mea.*

Se repite la antífona *Tu es Domine.* = Comenzado el salmo el señor obispo (liegándosele de

dos en dos los ordenandos dejada la vela á un lado y puestos de rodillas) corta con las tijeras á cada uno la extremidad de los cabellos en cuatro partes, á saber en la frente, en el colodri-  
llo, junto á la oreja derecha, y junto á la izquier-  
da, y luego corta tambien algunos pelos en la coronilla ó la mitad de la cabeza dejándolos en la bandeja (1), diciendo entre tanto cada uno con el prelado:

*Domine pars-hæreditatis meæ-et calicis mei-  
tu es qui restitues-hæreditatem meam mihi.*

El Señor es la porcion de mi herencia y de mi suerte (2): tú mismo eres, Señor, el que asegurarás, ó me restituirás la heredad mia.

(1) San German Abbisiodorensis ó de Auxerre que murió el año 433 segun Baronio y Surio fue ya he-  
cho clérigo cortándole el cabello.

*V. conc. Tolet II. (de 533) can. 41.*

(2) *Pars calicis* equivale á *suerte*: en la Escritura (Ps. X. v. 7) con alusion al uso antiguo de echar en un cáliz ó vaso las habas bolitas conchas piedrezuelas cédulas ó otra cosa para sacar las suertes; al modo que al presente se hace en un cántaro ó bolsa; de donde *evancutarar* ó *insacular* es lo mismo que echar en suertes. Ahora tambien para la eleccion del *santo pontífice* se echan en un cáliz las cédulas ó votos de los electores. La vocacion al estado clerical se llama *suerte* por lo indehida y gratuita: por la misma razon que se dice *suerte* de los santos la pre-  
destinacion á la gracia y á la gloria.

*Act. V. 17. 18. ad Epist. I. r. 11. ad Col. I. r. 12. "*

Hecho esto con todos, quitada la mitra se levanta el señor obispo, y estando en pie vuelto á los que se ordenan dice esta oracion: *Præstâ quæsumus.... &c.*

"Rogámoste Dios omnipotente que hagas que estos tus siervos que por nuestra mano se han dejado cortar la cabellera de sus cabezas por vuestro amor, permanezcan perpetuamente fieles en ainaros, y los guardes hasta la eternidad sin mancha; por los méritos de Cristo señor nuestro. R. Amen."

Comienza el coro ó los cantores la siguiente antifona y salmo del tono 7.<sup>o</sup> y durante ello el señor obispo está sentado con la mitra puesta.

*Illi accipient benedictionem à Domino, et misericordiam à Deo salutari suo: quia hæc est generatio quærentium Dominum.*

Estos recibirán la bendicion del señor y la misericordia de Dios salvador suyo, porque esta es la progenie de los que buscan y sirven al señor.

Salmo 23.

*Domini est terra et plenitudo ejus: \* orbis terrarum et universi qui habitant in ea.*

*Quia ipse super maria fundavit eum: \* et super flumina preparavit eum.*

*Quis ascendet in montem Domini? \* aut quis stabit in loco sancto ejus?*

*Innocens manibus et mundo corde, \* qui non accepit in vano animam suam, nec juravit in dolo proximo suo.*

*Hic accipiet benedictionem à Domino, \* et misericordiam à Deo salutari suo.*

*Hæc est generatio quærentium eum, \* quærentium faciem Dei Jacob.*

*Attollite portas, principes, vestras, et elevamini portæ æternales: \* et introibit rex gloriæ.*

*Quis est iste rex gloriæ? \* dominus fortis et potens, dominus potens in prælio.*

*Attollite portas, principes, vestras, et elevamini portæ æternales: \* et introibit rex gloriæ.*

*Quis est iste rex gloriæ? \* dominus virtutum ipse est rex gloriæ.*

*Gloria Patri et Filio, \* et Spiritui Sancto.*

*Sicut erat in principio et nunc et semper, \* et in sæcula sæculorum. Amen.*

Se repite la antifona: *Ili accipient &c.* Concluida se levanta el señor obispo sin mitra, y vuelto ácia el altar dice:

*Oremus.* = Los ministros— *Flectamus genua.*—  
*R. Levate.*

Vuelto á los tonsurados prosigue así:

*Adesto, domine &c.*

“Atiende, Señor, á nuestras súplicas, y dignate bendecir ✠ á estos tus siervos, á quienes vamos á imponer en tu santo nombre el hábito de la sagrada religion, para que con tu gracia merezcan permanecer dedicados al servicio de tu

iglesia, y conseguir la vida eterna: por Cristo nuestro señor. *R.* Amen.”

Entonces el señor obispo se sienta con mitra, y tomando en la mano la sobrepelliz dice á cada uno:

*Induat te Dominus novum hominem, qui secundum Deum creatus est in justitia et sanctitate veritatis.*

El señor te vista el hombre nuevo que ha sido criado segun Dios en la justicia y verdadera santidad.

Diciendo estas mismas palabras á cada uno les viste la sobrepelliz á todos (1). Lo cual concluido se levanta sin mitra el señor obispo, y

(1) La vestidura eclesiástica talar que llamamos *Alba*, de que no se hace especial entrega en las órdenes, se comprende en la imposición de la sobrepelliz al tonsurado; pues la sobrepelliz no era sino una *alba* algo mas corta, á la que se ha ido dando en varias iglesias nueva forma para mayor comodidad y desahogo en el servicio: y por la misma razon llegando antes hasta media pierna como dice el concilio de Easilea sesion 21, ó bajo de las rodillas como decía san Carlos, cada dia se ha acortado mas y ahora pasa poco mas allá de la cintura. A la sobrepelliz se reduce tambien la cota y el roquete.

*Ut clerici tunicâ talari et superpelliceis mundis ultra medias tibias longis chora inservant.* Conc. Basil. sess. 21.

*Longè ductum infra genua, atque adco ferè usque ad crura media, S. Carol.*

vuelto á ellos dice la oracion *Omnipotens sempiternus Deus &c.*

"Omnipotente y sempiterno Dios, compadecete de nuestros pecados y purifica de toda la servidumbre del hábito seg'ar á estos tus siervos; para que al paso que se despojan de la ignominia del traje del siglo, gocen por siempre y para siempre de tu gracia: y así como hacemos lleven una semejanza de tu corona en su cabeza, merezcan por tu virtud siga y se afianze en sus corazones el deseo de la herencia eterna: Dios que con el Padre y el Espíritu santo vi-ves y reinas por todos los siglos de los siglos. *R. Amen.*"

Después con la mitra puesta sentado el señor obispo les habla en esta forma: *Filii charissimi &c.*

"Hijos muy amados, debéis tener presente que hoy os habeis hecho del fuero de la iglesia, y os pertenecen ya los privilegios del clero. Guardaos pues no los perdais por vuestros excesos; y procurad agradar á Dios con un traje honesto buenas costumbres y obras edificantes: lo que el mismo os conceda por medio de su santo Espíritu. *R. Amen (1).*"

---

(1) Si no hay mas órdenes y es fuera de la misa se hace entonces este encargo. = Decid por una vez los siete salmos penitenciales con las letanias versículos y oraciones, y rogad también por mí á Dios omnipotente. = *R. Con gusto, Señor: así lo cumpliremos.*

Con esto, á intimacion del arcediano (ó de quien haga sus veces) los ordenados se retirarán á su lugar.

### §. III.

#### DE LAS ORDENÉS MENORES.

Los que han de ser promovidos á los menores órdenes han de tener buenos informes de su párroco y del maestro de la escuela donde estudian: á lo menos han de entender la lengua latina, y dar esperanza de que adquirirán la competente ciencia en adelante: han de guardar los intersticios canónicos y ejercitarse en el ministerio de cada orden en la iglesia de su asignacion, (á no ser que por justas causas disponga otra cosa el ordinario); para que con la edad y la doctrina crezca también el mérito de la virtud, lo que se conocerá en el ejemplo de sus buenas costumbres, asistencia continua al servicio de la iglesia, mayor respeto ácia los presbíteros y ordenados de mayores, y en recibir con mas frecuencia y devocion el sacramento de la penitencia y la sagrada eucaristía. En la misa de los sábados de las cuatro tómporas el estiarado se da despues de la 1.<sup>a</sup> leccion: el leccionado despues de la 2.<sup>a</sup>: el exorcistado despues de la 3.<sup>a</sup>, y el acolitado despues de la 4.<sup>a</sup>—El sábado antes de la dominica de pasion todos cuatro orde-

nes en seguida del *kyrie eleison* (1); y el sábado santo concluido el *Gloria in excelsis Deo*. Mas los órdenes menores pueden conferirse fuera de la misa en solos los domingos y fiestas dobles *de precepto*, y por la mañana solamente (excepto los viernes de las tómporas, que por costumbre y casi comun práctica tambien se administran por la tarde).— Los ordenandos para estos cuatro grados se presentarán con la sobrepelliz vestida y una vela en la mano derecha, á no ser que la ordenacion se haga fuera de la misa.

#### §. IV.

##### DE LA ORDENACION DE LOS OSTIARIOS.

Para ordenar á los ostiarios estarán prontas las llaves de la iglesia. El señor obispo ordenados los clérigos de tonsura se levanta y puesta la mitra se vuelve á su trono ó asiento al lado de la epístola. Allí quitada la mitra y vuelto al altar presentándole el libro canta la primera colecta ú oracion: luego se sienta: vuelve á tomar la mitra y se canta la leccion primera. Entre tanto llegan dos capellanes con el libro y palmatoria ante el señor obispo, que lee por aquel la misma leccion sentado con la mitra puesta. Concluida la

---

(1) Y lo mismo quando se confieren en otros dias festivos dentro de la misa.

lección se levanta el señor obispo, y va con mitra al faldistorio ó silla preparada delante del altar, en la que se sienta vueltas á aquel las espaldas. El arcediano ó quien le representa llama á los ordenandos diciendo:

*Accedant qui ordinandi sunt ad officium ostiariorum.*

Acérquense los que se han de ordenar para el oficio de ostiarios.

Al instante el secretario ó un notario va llamando á cada uno por su nombre, y el llamado responde: *Adsum.*

Arrodillados todos vestidos de sobrepelliz con candelas en las manos delante del señor obispo, éste les hace la siguiente amonestacion: = *Suscipituri filii charissimi &c.*

“Habiendo de recibir, hijos carísimos, el oficio de ostiarios (ó porteros), ved despacio lo que os toca hacer en la casa de Dios. Al ostiario pertenece tocar la esquila y la campana, abrir la iglesia y sacristía, y presentar abierto el libro al que predica. Tomad pues las oportunas precauciones para que no se pierda ó desmejore por vuestro descuido cosa alguna de las que hay dentro de la iglesia, y tengáis abierta la casa de Dios á las horas señaladas á los fieles, y la cerréis siempre á los infieles y á los profanadores. Cuidad también que así como abris y cerrais el templo visible con las llaves materiales, así cerréis al diablo y abrais á Dios con el

ejemplo de vuestros dichos y hechos el templo invisible del señor que son los corazones de los fieles, para que la divina palabra que oyeren la retengan en el corazón y la cumplan con las obras, lo que lleve á cabo en vosotros el señor por su misericordia."

Dejan sus velas á un lado; y acercándose de dos en dos, ó mas á un tiempo al señor obispo, toma éste y entrega sucesivamente á todos las llaves de la iglesia que cada uno nuevamente arrodillado va tocando con la mano derecha diciéndole el prelado:

*Sic agite, quasi reddituri Deo rationem pro iis rebus quæ his clavibus recluduntur.*

Portaos como que habeis de dar cuenta á Dios de las cosas que se encierran bajo de estas llaves.

En esto el arcediano ó quien haga sus veces, los lleva á la puerta de la iglesia, y los hace cerrar y abrir con la llave: les entrega asimismo las cuerdas de las campanas ó una campanilla de mano haciéndoles que las toquen ó hagan sonar: luego los vuelve á la presencia del señor obispo, el cual teniéndolos arrodillados ante sí y él en pie con mitra vuelto ácia los mismos ordenados dice: *Deum Patrem omnipotentem &c.*

"Supliquemos humildemente, hermanos carísimos, á Dios padre todopoderoso que se digne benecir &c á estos sus siervos que tuvo á bien elegir para el oficio de ostiarios; para que sea el

mas fiel y escrupuloso su cuidado en la casa de Dios de día y de noche; distinguiendo las horas señaladas para invocar el nombre del señor y cantar sus alabanzas con la ayuda de nuestro señor Jesucristo que con él vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amen."

Dejada la mitra, puesto en pie vuelto al altar el señor obispo dice: *Oremus.*—Y los ministros: *Flectamus genua: Dñ. Levate.* Y al punto vuelto á ellos dice: *Domine sancte &c.*

"Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno dignate bendecir & estos tus siervos para el oficio de ostiarios, de manera que entre los porteros de la iglesia se presten voluntarios á tu obsequio, y entre tus escogidos merezcan tener parte en la recompensa celestial: por Jesucristo tu hijo y señor nuestro que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amen."

En esto los ordenados á intimacion del arcediano se retiran á su lugar.

## §. V.

### DE LA ORDENACION DE LOS LECTORES.

Ordenados los ostiarios, el señor obispo vuelta á tomar la mitra se vuelve á su trono ó silla al lado de la epístola. Sentado allí con mi-

tra, mientras el coro canta el primer gradual (ó alleluia si es en la infraoctava de Pentecostes), él los lee con el aparato dicho en la ordenacion de los ostiarios; canta la segunda colecta, y lee la segunda leccion. Lo cual hecho vuelve á la silla puesta delante del medio del altar, donde se sienta con mitra, y el arcediano llama á los ordenandos de lectores de este modo:

*Accedant qui ordinandi sunt ad officium lectorum.*

Acérquense los que se han de ordenar para el oficio de lectores.

El secretario lee la lista de ellos. Cada uno al ser nombrado responde: *Adsum*. Puestos todos de rodillas con velas en las manos ante el señor obispo, éste les hace la siguiente amonestacion: *Electi filii charissimi &c.*

"Escogidos, hijos carísimos, para que seais lectores en la casa de Dios, enteraos bien de vuestro oficio y cumplid con él; pues poderoso es Dios para aumentar en vosotros la gracia de la perfeccion eterna. Es de saber que al lector compete leer las cosas que se han de predicar ó explicar por él ú otro: y cantar las lecciones *del oficio divino*, y bendecir el pan y todos los frutos nuevos (1). Tened pues gran cuidado en pro-

---

(1) Hoy están reservadas á solos los presbíteros estas bendiciones.

nunciar las palabras de Dios ó las lecciones sagradas con distincion y claridad para inteligencia y edificacion de los fieles sin ninguna mentira ó falsedad *precipitacion trastorno ó yerro*; no sea que la verdad de las lecciones se corrompa ó *desfigure* por vuestra negligencia y no sirva para instruccion de los oyentes. Lo que leéis con la boca, creedlo en el corazon y cumplidlo con las obras, de suerte que podais enseñar á los que os oigan con vuestro ejemplo no menos que con las palabras. Por lo mismo cuando leéis os poneis de pie en un sitio elevado de la iglesia para ser oídos y vistos de todos, figurando en la postura del cuerpo que vosotros debéis conversar y hallares en un alto grado de virtudes, y ser á todos los que os oyen y os ven la norma de la vida celestial: lo que plegue á Dios cumpla en vosotros por su gracia."

Luego el señor obispo toma y entrega á todos el libro (de las profecías) por el que han de leer, que arrodillados y de dos en dos van tocando con la mano derecha, diciendoles el prelado:

*Accipite, et estote verbi Dei relatores, habituri si fideliter et utiliter impleveritis officium vestrum partem cum iis qui verbum Dei bene administraverunt ab initio.*

Tomad y sed (1) referidores de la palabra

---

(1) En el conc. IV. de Cartago can. 8. se dice: *Accipe, et esto lector verbi Dei.*

de Dios; como que si cumpliercis fiel y útilmente con vuestro oficio, habreis de tener parte con los que desde el principio administraron bien la divina palabra.

Esto concluido, arrodillados ellos, el señor obispo en pie con mitra vuelto á los mismos les dice: *Oremus, fratres charissimi &c.*

“Roguemos, hermanos carísimos, á Dios Padre todopoderoso, que derrame su bendición ☩ por un efecto de su clemencia sobre estos sus siervos que se ha dignado escoger para el orden de lectores: á fin de que lean distinta y perceptiblemente lo que se debe leer en la iglesia de Dios y cumplan lo mismo con las obras: por nuestro señor Jesucristo su hijo que con él vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. *R. Amen.*”

Vuelto el señor obispo sin mitra ácia el altar dice: *Oremus*; y los ministros: *Flectamus genua. R. Levate.* Luego vuelto á los ordenados que estarán de rodillas, permaneciendo sin la mitra dice: *Domine sancte &c.*

“Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir ☩ estos tus siervos para el oficio de lectores, de modo que con la continuación de las lecciones queden instruidos y arreglados, digan lo que se ha de obrar, y cumplan en las obras lo que dicen, para que en uno y otro sirvan á la santa iglesia con el ejemplo de su santidad: por nuestro señor Jesucristo tu hijo

que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amen.”

Con esto los ordenados á intimacion del arcediano se retiran á su lugar.

## §. VI.

### DE LA ORDENACION DE LOS EXORCISTAS.

Ordenados los lectores, el señor obispo vuelta á tomar la mitra pasa al trono ó asiento del lado de la epístola, donde sentado en la forma dicha antes lee el segundo gradual ó alleluya, mientras los canta el coro. Canta en pie la tercera colecta, y sentado lee por el libro la leccion tercera. Vuelve á la silla delante del medio del altar, y sentado con mitra, el arcediano llama á los ordenandos en esta forma:

*Accedant qui ordinandi sunt ad officium exorcistarum.*

Acérquense los que se han de ordenar para el oficio de exorcistas.

Pasa la lista de todos ellos el secretario ó notario: cada uno al ser nombrado responde *Adsum*: Arrodillanse todos con velas en las manos delante del señor obispo, quien les hace esta amonestacion: *Ordinandi, filii charissimi &c.*

“Hijos muy amados, los que vais á ser ordenados para el oficio de exorcistas, debeis co-

nocer bien el cargo que tomáis: porque al exorcista corresponde arrojar los demonios, decir al pueblo que el que no comulga se retire, y rociar con agua en vuestro ministerio. Recibís pues la potestad de imponer las manos sobre los energúmenos (1): y en su consecuencia por la imposición de vuestras manos con la gracia del Espíritu santo y las palabras del exorcismo se expelen los espíritus inmundos de los cuerpos, que tienen poseídos. Procurad pues, que como ahuyentáis los demonios de los cuerpos de otros, así ahuyentéis toda inmundicia y maldad de vuestras almas y de vuestros cuerpos, no sea que *descuidandoos* os rirdais á aquellos mismos enemigos que por vuestro ministerio arrojais de otros. Aprended por vuestro oficio á dominar

---

(1) Sería muy bueno, dice Natal Alejandro (theol. dogm. et mor. lib. 2. de sacr. ord.) que el oficio de conjurar no le ejerciesen los presbíteros y mucho menos los obispos, sino que se le dejase á los exorcistas jóvenes, bien instruidos y de costumbres puras para mas desprecio y confusión del enemigo. Mas como suele haber muchos energúmenos fingidos, y exorcizadores ignorantes sobradamente crédulos; previene san Carlos Borromeo en su primer concilio de Milan (part. 2. const. n. 48) que el exorcista no use otros exorcismos que los aprobados por el ordinario, ni ejerza su oficio sin noticia y consentimiento de su obispo: *Id ne agat nisi consulto et consentiente episcopo.*

y sujetar los vicios, para que nada halle el enemigo en vuestras costumbres que pueda llamar suyo. Porque entonces ejerceréis bien en otros vuestro imperio sobre los demonios, cuando primero hubiereis vencido en vosotros y rechazado sus muchos ardides y malicia: lo que os conceda el señor por su divino espíritu.”

Entonces el señor obispo toma y entrega á todos el libro de los exorcismos (ó bien el pontifical, ó el misal) que cada uno tocará con la mano derecha yendo de dos en dos arrodillándose y diciendo el prelado:

*Accipite et commendate memorie, et habete potestatem imponendi manus super energumenos sive baptizatos sive catecúmenos.*

Tomad y encomendadlo á la memoria, y tened potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, bien sean ya bautizados, bien sean solo catecúmenos.

En seguida estando todos devotamente arrodillados, el señor obispo en pie con mitra dice: *Deum patrem omnipotentem &c.*

“Hermanos carísimos, pidamos rendidamente á Dios padre todopoderoso se digno bendecir ✠ á estos sus siervos para el oficio de exorcistas: para que sean unos espirituales adalides ó comandantes (1) para lanzar los de-

---

(1) El latin dice *imperatores*.

monios de los cuerpos poseidos con toda su malicia que es tan varia: por su unigénito hijo Jesucristo nuestro señor que con él vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Vuelto ácia el altar sin mitra dice: *Oremus*: y los ministros: *Flectamus genua. R. Levate.* Y volviéndose al punto á los ordenados dice: *Domine sancte &c.*

“Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir ☩ estos tus siervos para el oficio de exorcistas: para que por la imposición de sus manos y el ministerio de su boca ó fuerza de sus palabras tengan poder é imperio para sujetar á los espíritus inmundos: sean médicos aprobados (1) de tu iglesia, acreditados con la gracia de las curaciones y demas virtudes celestiales: por nuestro señor Jesucristo tu hijo que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Con esto á intimacion del arcediano se retiran á su lugar.

---

(1) *Probabiles*: aprobados *buenos*, segun se ve por el conc. IV. de Toledo, can. 4.

## §. VII.

## DE LA ORDENACION DE LOS ACOLITOS.

Estarán prevenidos un candelero con vela apagada y una vinajera vacía. = El señor obispo vuelve á su trono ó silla al lado de la epístola: lee y se canta en la forma antedicha el tercer gradual ó alleluya: canta en pie frente al altar la cuarta colecta: y lee sentado la cuarta leccion que se canta en el coro. Vuelve á la silla ante el medio del altar: y el arcediano dice en alta voz:

*Accedant qui ordinandi sunt ad officium acolythorum.*

Acérquense los que se han de ordenar para el oficio de acólitos.

Pásase la lista de ellos. Cada uno al ser nombrado responde: *Adsum.*

Arrodillados todos con velas en las manos delante del señor obispo, éste les hace la amonestacion siguiente: *Suscepturi, filii charissimi &c.*

"Yendo á tomar, hijos carísimos, el oficio de acólitos, considerad atentamente de qué os encargais. Porque es de la incumbencia del acólito llevar el cirial, encender las luces de la iglesia, y servir el vino y agua para la eucaristía. Recibido pues el oficio, procurad desempeñarlo dignamente. Porque mal podreis agradar á Dios, si

presentándole la luz en las manos, servís al mismo tiempo á las obras de las tinieblas, dando con esto ejemplos de perfidia á los demas. Antes bien, segun dice el señor que es la verdad, luzca vuestra luz ante los hombres, para que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen al padre celestial. Y como dice el apóstol san Pablo: en medio de una nacion corrompida y perversa lucid vosotros como lumbreras en el mundo, como que tenéis en vuestro seno la palabra de vida y la salud. Estad pues haldas en cinta *prontos al servicio del señor*, y tened antorchas encendidas en las manos para acreditaros hijos de la luz. Dejad las obras de las tinieblas, y vestíos las armas de la luz. Es verdad que en otro tiempo erais tinieblas; pero ahora sois luz por la gracia del señor. Portaos pues como hijos de la luz. Cual sea esta luz que tanto recomienda el apóstol, él mismo lo declara cuando añade: el fruto de la luz es practicar toda bondad y caminar en la justicia y la verdad. Sed pues solícitos en observar toda justicia bondad y verdad, para que á vosotros y á los otros y á toda la santa iglesia ilumineis. Porque entouces servireis como corresponde el vino y agua en el santo sacrificio, cuando vosotros mismos os hayais ofrecido en sacrificio á Dios por medio de la castidad y buenas obrás; lo que ruego os conceda el señor por su misericordia."

Luego el señor obispo toma y entrega á to-

dos el candelero con la vela apagada, que sucesivamente van tocando con la mano derecha uno á uno, ó de dos en dos, arrodillados puesto el dedo pulgar en la vela y los otros en el candelero, diciéndoles el prelado:

*Accipite ceroferarium cum cerco, et sciatis vos ad accendenda ecclesia luminaria mancipari in nomine Domini. R. Amen.*

Tomad el candelero con la vela de cera, y sabed que vuestro servicio ha de ser el de encender las luces de la iglesia en el nombre del señor.

En igual forma toma y va entregando á todos la vinajera vacía que cada uno toca con la mano derecha (1) diciendo el señor obispo:

*Accipite urceolum ad suggerendum vinum et aquam in eucharistiam sanguinis Christi in nomine Domini. R. Amen.*

Tomad la vinajera para echar el vino y la agua para la sacrosanta eucaristía de la sangre de Cristo en el nombre del señor.

Concluida la entrega de instrumentos el señor obispo en pie con la mitra puesta vuelto á los nuevos acólitos que quedarán arrodillados dice: *Deum patrem omnipotentem &c.*

“Hermanos carísimos, supliquemos humilde-

(1) Hasta hacer las dos entregas de círial y vinajera á los primeros no pasa á los segundos.

mente á Dios padre todopoderoso que se digne bendecir ✠ á estos sus siervos en el orden de acólitos, de suerte que llevando en sus manos la luz visible difundan tambien la luz espiritual con sus costumbres, auxiliándolos nuestro señor Jesucristo que con el mismo y el Espíritu santo vive y reina Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen."

Vuelto ácia el altar el señor obispo en pie sin mitra dice: *Oremus*: Los ministros: *Flectamus genua. R. Levate.*

Inmediatamente se vuelve á ellos, que permanecen arrodillados y dice: *Domine sancte &c.*

"Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, que por Jesucristo tu hijo y señor nuestro y por sus apóstoles enviaste á este mundo la clara luz de tu doctrina: que para cancelar la escritura antigua de nuestra muerte eterna, quisiste enclavarla en la gloriosísima bandera de la cruz, y que brotase sangre y agua de su costado sacratísimo por la salvacion del género humano; dignate bendecir ✠ á estos tus siervos para el oficio de acólitos: á fin de que sirvan fielmente en tus santos altares para encender las luces de tu iglesia, y echar el vino y agua para consagrar la sangre de Cristo tu hijo al ofrecer la eucaristía. Inflama, señor, y excita sus entendimientos y sus corazones al amor de tu gracia, para que iluminados con tu soberano resplandor te sirvan en la santa iglesia con la ma-

yor fidelidad: por el mismo Cristo nuestro señor. *R.* Amen."

*Segunda oracion.*

"Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, que mandaste á Moises y Aaron que se encendiesen antorchas en el tabernáculo del testamento antiguo; dignate bendecir ✠ á estos tus siervos, para que sean acólitos en vuestra iglesia: por Cristo nuestro señor. *R.* Amen."

*Tercera oracion.*

"Omnipotente y sempiterno Dios, fuente de las luces y origen de toda bondad, que por Jesucristo tu hijo luz verdadera alumbraste al mundo y le redimiste con el misterio de su pasión; dignate bendecir ✠ á estos tus siervos, que consagramos hoy para el oficio de acólitos, pidiendo á vuestra clemencia ilustre sus entendimientos con la luz de la ciencia, y los fecunde con el rocío de la piedad; para que desempeñen de este modo con tu gracia el ministerio que hoy reciben y merezcan así obtener la eterna recompensa: por el mismo Cristo señor nuestro. *R.* Amen."

Si no hay mas órdenes y es fuera de la misa, se hace entonces el encargo de los salmos penitenciales como en la tonsura (pag. 20, nota 1.

Después de esto á intimacion del arcediano se retiran los ordenados á su lugar.

### §. VIII.

#### DE LOS ORDENES SAGRADOS Ó MAYORES.

Llámanse especialmente órdenes sacros ú órdenes mayores el subdiaconado diaconado y presbiterado. Estos no se confieren sino en la misa en los sábados de las cuatro témporas el inmediato antes de la dominica de pasion y el sábado santo: y con indulto de la silla apostólica de *Extra tempora* en los días que él señale. La edad para el subdiaconado es la de veinte y un años cumplidos==para el diaconado la de veinte y dos==y para el presbiterado la de veinte y cuatro asimismo cumplidos. En cada orden se han de ejercitar un año antes de ser promovidos al orden superior, á no ser que la necesidad ó utilidad de la iglesia haga al ordinario dispensar en estos intersticios.==Al subdiaconado no será admitido ningún clérigo secular que no estuviere en pacífica posesion de beneficio eclesiástico pensión ó patrimonio de suficiente congrua. Los regulares se ordenan *titulo paupertatis*. Al subdiaconado no han de aspirar sino los que esperen poder guardar con el favor de Dios perpetua continencia, y es muy conveniente que entre otros testimonios de bue-

na conducta puedan darle de que acostumbran comulgar á lo menos todos los domingos y fiestas solemnes, al mismo tiempo que ejerciendo los anteriores órdenes asisten al servicio del altar. = Han de ser examinados sobre lo concerniente al orden que van á recibir; y los que han de ordenarse de presbíteros lo serán además de si están capaces para enseñar al pueblo lo que necesita saber para salvarse, y para administrar los santos sacramentos. Los ilegítimos no son admitidos á los sagrados órdenes sin dispensa de la silla apostólica, como ni á los menores sin la del ordinario. La iglesia quiere alejar de los altares todo recuerdo de incontinencia y liviandad. De todo lo cual como asimismo de si están incurso en alguna otra de las irregularidades del derecho se han de hacer previas informaciones con toda diligencia.

### §. IX.

#### DE LA ORDENACION DE LOS SUBDIACONOS.

Estará prevenido un cáliz vacío con la patena sobrepuesta: las vinajeras con vino y agua; y el libro de las epístolas.

Los ordenandos subdiáconos han de llevar puesto al cuello el amito sin ajustar, alba, cíngulo, el manipulo suelto en la mano izquierda, la tunicela en el brazo izquierdo, y una vela

en la mano derecha.=Los diáconos amito, alba, cíngulo, manípulo ajustado al brazo, estola en la mano izquierda, dalmática doblada sobre el brazo izquierdo, y vela en la mano derecha.= Los presbíteros amito, alba, cíngulo, manípulo al brazo, estola al hombro izquierdo cruzada bajo el derecho como diáconos, la casulla doblada sobre el brazo izquierdo, una tohalleja ó una cinta en la misma mano y la vela en la derecha. A todos convendrá llevar este *Manual* para ir observando el orden de lo que se va haciendo y lo que hay que hacer. Pero particularmente le necesitan los presbíteros para leer por él el texto de la misa sin la dificultad é incomodidad que se experimenta habiendo de valerse del misal. Y todos han de ir dispuestos para comulgar en esta misa. La tunicela dalmática casulla, manípulo y estola para los ordenandos serán blancas, si las hubiere para todos; y sino de cualquier otro color.

Ordenados los acólitos, vuelto el señor obispo á su asiento del lado de la epístola lee sentado con mitra el cuarto gradual ó cuarta allelu-  
yâ, mientras los canta el coro. Canta en pie sin mitra mirando al altar la quinta colecta: lee sentado la quinta leccion: y luego que se canta la misma en el coro (1), pasa en la for-

---

(1) Si las ordenes son el sábado *ante dominicam Passionis* ó el sábado santo, el subdiaconado se da despues de la colecta ó oracion de la misa.

ma acostumbrada á la silla ante el medio del altar; y el arcediano dice:

*Accedant qui ordinandi sunt subdiaconi.*

Acérquense los que se han de ordenar de subdiáconos.

Pasa el secretario la lista, expresando á título de que se ordena cada uno. Cada cual al ser nombrado responde *Adsum*: y se acerca á donde está el prelado. Puestos así en pie delante del señor obispo, éste sentado con mitra les hace la amonestacion siguiente (que se omite si fueren todos regulares): *Filii dilectissimi &c.*

"Hijos míos muy amados, los que tratais de ser promovidos al sagrado orden del subdiacnado, una y otra vez debeis considerar atentamente cuál es la carga que hoy espontáneamente apeteceis. Hasta ahora sois libres y os es lícito volver á vuestro arbitrio á la profesion y ejercicios de seglares; pero si llegais á recibir este órden, en ninguna manera os será lícito en adelante separaros de vuestro propósito y dejar este estado; sino que será menester servir en este ministerio perpetuamente á Dios (á quien servir es reinar), y guardar castidad con su gracia (1),

---

(1) La ley de la continencia perpetua impuesta ya á los subdiáconos *vel omnibus clericis positus in ministerio* en el concilio Iliberitano can. 33, se hizo general por san Gregorio Magno al fin del siglo VI, y con mas rigor y expresion desde el XI por el decreto de Urbano II, formado en el concilio de Clermont.

y estar siempre adictos y aplicados al servicio de la iglesia. Por tanto mientras hay todavía tiempo, pensadlo bien: y si os agrada perseverar en el santo propósito que habeis concebido, llegaos acá en el nombre del señor.”

Dan entonces unos pasos adelante, arrodíllanse frente al señor obispo, y el arcediano llama á los demas ordenandos diciendo:

*Accedant qui ordinandi sunt diaconi et presbyteri.*

Acérquense los que se han de ordenar de diáconos y de presbíteros.

Vanse colocando delante del señor obispo frente al altar. El señor obispo con mitra en la cabeza se postra descansando la frente en un almohadon en la grada superior del altar (1): los ordenandos se prosternan rostro en tierra: los asistentes y demas ministros quedan de rodillas. En esta disposición los cantores entonan las letanias y el coro responde: ó si la funcion se hace sin canto, las dice el señor obispo, y los demas responden en esta forma:

¶ Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

(1) Suele no postrarse el señor obispo, sino arrodillado sobre una almohada reclinar la cabeza en el asiento de la silla ó faldistorio, especialmente cuando la misa no es cantada.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de cœlis Deus, R. Miserere nobis.

Fili redemptor mundi Deus, R. Miserere nobis.

Spiritus sancte Deus, R. Miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus, R. Miserere nobis.

Sancta Maria, R. Ora pro nobis.

Sancta Dei genitrix,

Sancta Virgo Virginum,

Sancte Michael,

Sancte Gabriel,

Sancte Raphael,

R. Ora pro nobis.

Omnes sancti angeli et archangeli, R. Orate pro nobis.

Omnes sancti beatorum spirituum ordines, R.

Orate pro nobis.

Sancte Joannes Baptista, R. Ora pro nobis.

Sancte Joseph, R. Ora pro nobis.

Omnes sancti patriarchæ et prophetæ, R. Orate pro nobis.

Sancte Petre,

Sancte Paule,

Sancte Andrea,

Sancte Jacobo,

Sancte Joannes,

Sancte Thoma,

Sancte Jacobo,

Sancte Philippe,

Sancte Bartholomæe,

R. Ora pro nobis.

Sancte Mathæe,  
 Sancte Simon,  
 Sancte Thadæe,  
 Sancte Mathia,  
 Sancte Barnaba,  
 Sancte Luca,  
 Sancte Marce,

R. Ora pro nobis.

Omnes sancti apostoli et evangelistæ, R. Orate pro nobis.

Omnes sancti discipuli Domini, R. Orate pro nobis.

Omnes sancti Innocentes, R. Orate pro nobis.

Sancte Stephane, R. Ora pro nobis.

Sancte Laurenti, R. Ora pro nobis.

Sancte Vincenti, R. Ora pro nobis.

Sancti Fabiane et Sebastiane,  
 Sancti Joannes et Paule,  
 Sancti Cosma et Damiane,  
 Sancti Gervasi et Protasi,  
 Omnes sancti martyres,

R. Orate pro nobis. R. Ora pro nobis.

Sancte Silvester,  
 Sancte Gregori,  
 Sancte Ambrosi,  
 Sancte Augustine,  
 Sancte Hieronime,  
 Sancte Martine,  
 Sancte Nicolae,

Omnes sancti pontifices et confessores, R. Orate pro nobis.

Omnes sancti doctores, *R.* Orate pro nobis.

Sancte Benedicte,

Sancte Antoni,

Sancte Bernarde,

Sancte Dominice,

Sancte Franciscæ,

*R.* Ora &c.

Omnes sancti sacerdotes et levitæ, *R.* Orate pro nobis.

Omnes sancti monachi et eremite, *R.* Orate pro nobis.

Sancta Maria Magdalena,

Sancta Agatha,

Sancta Lucia,

Sancta Agnes,

Sancta Cæcilia,

Sancta Catharina,

Sancta Anastasia,

*R.* Ora pro nobis.

Omnes sanctæ virgines et viduæ, *R.* Orate pro nobis.

Omnes sancti et sanctæ Dei, *R.* Intercedite pro nobis.

Propitius esto, *R.* Parce nobis domine.

Propitius esto, *R.* Exaudi nos domine.

Ab omni malo, *R.* Libera nos domine.

Ab omni peccato,

Ab ira tuâ,

A subitaneâ et improvisâ morte,

Ab insidiis diaboli,

Ab irâ et odio et omni mala voluntate,

A spiritu fornicationis,

*R.* Libera nos Domine.

A fulgure et tempestate,  
 A morte perpetuâ,  
 Per mysterium sanctæ incarnationis tuæ,  
 Per adventum tuum,  
 Per nativitatem tuam,  
 Per baptismum et sanctum jejunium tuum,  
 Per crucem et passionem tuam,  
 Per mortem et sepulturam tuam,  
 Per sanctam resurrectionem tuam,  
 Per admirabilem ascensionem tuam,  
 Per adventum Spiritus sancti Paracliti,  
 In die judicii,  
 Peccatores, **R.** Te rogamus, audi nos.  
 Ut nobis parcas,  
 Ut tuis indulgeas,  
 Ut ad veram penitentiam nos perducere dig-  
     neris,  
 Ut Ecclesiam tuam sanctam regere et conserva-  
     re digneris,  
 Ut domum apostolicum et omnes ecclesias-  
     ticos ordines in sanctâ religione conservare  
     digneris,  
 Ut inimicos sanctæ ecclesiæ humiliare digneris,  
 Ut regibus et principibus christianis pacem et  
     veram concordiam donare digneris,  
 Ut cuncto populo christiano pacem et unita-  
     tem largiri digneris,  
 Ut nosmetipsos in tuo sancto servitio con-  
     fertare et conservare digneris,  
 Ut mentes nostras ad celestia desideria erigas,

**R.** Libera nos Domine

**R.** Te rogamus, audi nos.

Ut omnibus benefactoribus nostris sempiterna bona retribuas,

Ut animas nostras, fratrum, propinquorum, et benefactorum nostrorum ab æterna damnatione eripias,

Ut fructus terræ dare et conservare digneris,

Ut omnibus fidelibus defunctis requiem æternam donare digneris,

Levántase el señor obispo, y vuelto á los occidentandos con la mitra puesta, teniendo el báculo en la mano izquierda, los bendice con la derecha permaneciendo ellos postrados; y dice:

Ut hos electos benedicere & digneris,

Ut hos electos benedicere & et sanctificare & digneris,

Ut hos electos benedicere & sanctificare & et conservare & digneris,

Vuelve á postrarse como estaba antes, y siguen los cantores:

Ut nos exaudire digneris, R. Te rogamus, audi nos.

Fili Dei, R. Te rogamus audi nos.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

R. Parce nobis Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

R. Exaudi nos Domine.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

R. Miserere nobis.

Christe, audi nos. - Christe, exaudi nos. - Kyrie eleison. - Christe eleison - Kyrie eleison.

Concluidas así las letanías, levántase el señor

obispo y se sienta con mitra en el faldistorio ó silla ante el medio del altar frente á los ordenandos que quedan de rodillas. El arcediano dice en alta voz:

*Recedant in partem qui ordinandi sunt diaconi et presbyteri.*

Retireuse á un lado los que se han de ordenar de diáconos y presbíteros.

Pasan estos á un lugar mas separado, pero desde el que puedan ver al señor obispo celebrante: y se procede á ordenar los subdiáconos. Estos se colocan por órden formando círculo arrodillados delante del señor obispo, quien les hace esta amonestacion: *Adepturi filii dilectissimi, &c.*

“Estando para recibir, hijos amadísimos, el oficio de subdiáconos, mirad con cuidado cuál ministerio es el que se os encomienda. Porque al subdiácono pertenece preparar el agua para el ministerio del altar, servir al diácono, lavar las sabanillas del altar y los corporales, alargar al mismo el cáliz y patena para el uso del santo sacrificio. Las ofrendas que vienen al altar se llaman panes de proposicion. De estas mismas oblationes debe ponerse en el altar para consagrarse no mas de lo que pueda bastar al pueblo *que comulga*, para que no suceda queden partículas que puedan podrirse en el sagrario. En una palanquilla ó fuente se han de lavar las sabanillas ó manteles que cubren la mesa del altar, y en otra

los corporales *de la misa*. Ningun otro lienzo ha de lavarse donde los corporales, y la agua donde se lavaren estos, debe verterse en el sumidero de la pila bautismal. Procurad pues cumpliendo con toda limpieza y el mayor esmero estos ministerios materiales y visibles que hemos dicho, cumplir asimismo con perfeccion los espirituales é invisibles que aquellos significan. Porque el altar de la santa iglesia es el mismo Jesucristo, segun san Juan que dice en su apocalipsi que él habia visto un altar de oro, estando en pie delante del trono, en el que y por el que se consagran las ofrendas de los fieles á Dios padre. Del cual altar son tohallas y corporales los miembros de Cristo, es decir los fieles de Dios, de quienes el señor se cubre como de unas vestiduras preciosas segun aquello del salmista: el señor reinó y se vistió su gala. El bienaventurado san Juan vió tambien en el apocalipsi al hijo del hombre ceñido con su faja de oro, esto es de la muchedumbre de los santos. Si sucediere pues por la fragilidad humana que los fieles se manchen con alguna culpa; vosotros les habeis de suministrar el agua de la doctrina celestial, con la que se purifiquen, y vuelvan á ser ornamento del altar y culto de aquel divino sacrificio. Sed pues tales, que podais servir dignamente á los sacrificios de Dios y á su santa iglesia, es decir al cuerpo de nuestro Señor Jesucristo cimentados en la verdadera fé católica, porque

como dice el apóstol, todo lo que no procede de la fé es pecado, es cismático, y está fuera de la unidad de la iglesia. Por tanto si hasta ahora fuisteis tibios y perezosos en la asistencia al templo, debeis ser continuos en él en adelante: si hasta aquí soñolientos, despiertos en adelante: si hasta ahora destemplados, en adelante sobrios: si hasta ahora deshonestos, en adelante castos. Lo que ruego se digne concederos el mismo Dios que vive y reina por los siglos de los siglos. *IX. Amen.*"

Dejan á un lado las candelas: se levantan con las manos juntas. En seguida toma el señor obispo y va entregando á todos el cáliz con la patena sobrepuesta vacíos; y mientras ellos tocan ambas cosas sucesivamente con la mano derecha de dos en dos poniendo los pulgares sobre la patena y los otros dedos en la copa del cáliz con la izquierda extendida y junta al pecho, les dice:

*Videte, cujus ministerium vobis traditur: ideò vos admonéo, ut ita vos exhibeatis, ut Deo placere possitis.*

Ved qué ministerio es el que se os encarga: por tanto os amonesto os conduzcáis en él de modo que podáis agradar á Dios.

Después el arcediano que estará á la derecha del prelado toma y les entrega las vinajeras con vino y agua, el platillo y toballa que igualmente deben tocar todos.—El señor obispo se levanta, y puesto en pie con mitra vuelto al pueblo dice: *Oremus Deum &c.*

"Pidamos á Dios nuestro señor, hermanos carísimos, que derrame su bendición ☩ y gracia sobre estos siervos suyos, que tuvo á bien llamar para el oficio del subdiaconado, para que sirviendo fielmente en su presencia consigan los premios que destinó desde la eternidad para los santos con los auxilios de nuestro señor Jesucristo, que con él vive y reina Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen."

Dejada la mitra vuelto al altar dice: *Oremus.*—Los ministros: *Flectamus genua.* *R.* *Levate.* Los ordenandos vuelven á arrodillarse; y el señor obispo en pie ácia ellos y sin mitra les dice: *Domine sancte &c.*

"Señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, dignate bendecir ☩ estos tus siervos que te serviste elegir para el oficio del subdiaconado, á fin de que los tengas en el santuario como unos esforzados y vigilantes centinelas de la milicia celestial, y ministren fielmente en tus santos altares, y descansen sobre ellos el espíritu de sabiduría y de entendimiento, el espíritu de consejo y fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad, y los llenes del espíritu de tu temor santo: y los confirmes en el servicio ó ministerio del divino culto, para que sumisos y obedientes en hecho y en dicho á tus mandatos consigan y gocen perpetuamente tu gracia soberana: por tu hijo Jesucristo señor nuestro Dios que contigo vive y reina en unidad del Espíritu san-

to por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen."'

Siéntase el señor obispo: pónenle la mitra: y va poniendo á cada uno de los ordenandos arrodillados ante él sobre la cabeza el amito que llevaban suelto al cuello diciendo:

*Accipe amictum, per quem designatur castigatio vocis in nomine Patris ☩ et Filii ☩ et Spiritus sancti ☩. R. Amen.*

Toma el amito, en el que se señala el castigo de la voz ó guarda del silencio: la moderación y circunspección en el hablar en el nombre del Padre ☩ y del Hijo ☩ y del Espíritu santo ☩. *R.* Amen (1).

Luego acomoda á cada uno el manípulo en el brazo izquierdo, diciendo al mismo tiempo:

*Accipe manipulum, per quem designantur fructus bonorum operum: in nomine Patris ☩ et Filii ☩ et Spiritus sancti ☩. R. Amen.*

Toma el manípulo, por el que se designan los frutos de las buenas obras: en el nombre del Pa-

(1) El rito de imponer el amito ó superhumeral en la cabeza de los que se ordenan de subdiáconos no se halla en los pontificales antiguos ni aun en el Moguntino que está en la biblioteca del rei de Francia n. 3870, segun Martene que se cree del siglo XIV. Este prescribe que ordenados los subdiáconos antes de retirarse á su lugar les prevenga el obispo que desde aquel dia están obligados todos ellos á rezar cada dia las siete horas canónicas, sea cual fuere el título á que se ordenaron. = V. Sebast. Oxom. de sac. ord.

dre ✠, del Hijo ✠ y del Espíritu santo. ✠. Amen.

En seguida viste á cada uno la tunicela (ó dalmática) diciendo :

*Tunicâ jucunditatis et indumento lætitiæ induat te dominus : in nomine Patris ✠ et Filii ✠ et Spiritus sancti ✠. ✠. Amen.*

El señor te vista la túnica de regocijo, y la vestidura de alegría: en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu santo ✠. ✠. Amen (1).

Despues toma y entrega á todos el libro de las epístolas que ellos han de tocar con la mano derecha, juntos ó de dos en dos, diciéndoles el prelado.

*Accipite librum epistolarum, et habete potestatem legendi eas in ecclesia sanctâ Dei, tam pro vivis quam pro defunctis: in nomine Patris ✠ et Filii ✠ et Spiritus sancti ✠. ✠. Amen.*

Tomad el libro de las epístolas, y tened potestad de leerlas en la iglesia santa de Dios así por los vivos como por los difuntos: en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu santo ✠. ✠. Amen.

Todo esto concluido, el arcediano les intima se retiren á su primer lugar: previniéndose á uno de los nuevos subdiáconos que ha de cantar la epístola á su tiempo.

---

(1) Hasta haber puesto amito manipulo y tunicela al primero no pasa al segundo; y así sucesivamente.

## DE LA ORDENACION DE LOS DIACONOS.

Ordenados los subdiáconos vuelve el señor obispo á su asiento del lado de la epístola en la forma que las otras veces: lee el himno *Benedictus es*, ó el *alleluya*: dice en pie sin mitra vuelto al pueblo *Dominus vobiscum* (ó *Gloria in excelsis Deo* y al fin *Pax vobis* (1) siendo el sábado santo ó en las témporas de Trinidad): y vuelto ácia el altar canta las oraciones de la misa del dia, uniendo á la primera bajo una conclusion la siguiente *pro ordinatis et ordinandis*.

*Exaudi quæsumus domine supplicum preces et devoto tibi pectore famulantes perpetuâ defensione custodi: ut nullis perturbationibus impediti liberam servitutem tuis semper exhibeamus officiis. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. V. Amen.*

Concluida la peroracion *Et famulos* que se une con la última oracion correspondiente al dia, se sienta el señor obispo y lee la epístola. Uno de los nuevos subdiáconos (señalado antes) la canta

---

(1) *Pax vobis*==vel *omnibus* (en la iglesia). V. Chris. in ep. ad Coloss.==*Pax vobis* era la fórmula ordinaria con que saludaba el divino maestro á sus discípulos. Con la misma saludó san Juan Crisóstomo al pueblo de Constantinopla desde el f-retro, como cuenta Nicéforo (Hist. Eccl. lib. 14. cap. 43).

puesto el libro en el atril ó facistol. Y concluida pasa á besar la mano al señor obispo y recibir su bendicion de rodillas, llevando el libro al pecho.

¶ EPISTOLAS DE LOS SEIS SABADOS EN QUE SE CONFIEREN LOS SAGRADOS ORDENES.

Sábado de las témporas de Adviento.

*Lectio epistolæ beati Pauli apostoli ad Thessalonicenses (2. c. 2. à v. 1).*

Fratres: Rogamus vos per adventum domini nostri Jesu Christi et nostræ congregationis in ipsum, ut non citò moveamini à vestro sensu, nec terreamini neque per spiritum, neque per sermonem, neque per epistolam tamquam per nos missam, quasi instet dies domini. Nequis vos seducat ullo modo: quoniam nisi venerit discessio primùm, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur et extollitur supra omne quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus. Non retinetis, quod, cum adhuc essem apud vos, hæc dicebam vobis? Et nunc quid detineat scitis, ut reveletur in suo tempore. Nam mysterium jam operatur iniquitatis: tantum ut qui tenet nunc, teneat, donec de medio fiat. Et tunc revelabitur ille iniquus, quem dominus Jesus

interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventus sui.

Sábado de témporas de ceniza.

*Lectio epistolæ beati Pauli apostoli ad Thessalonicenses (1. c. 5 à v. 14).*

Fratres: Rogamus vos, corripite inquietos, consolamini pusillanimes, suscipite infirmos, patientes estote ad omnes. Videte, ne quis malum pro malo alteri reddat: sed semper quod bonum est sectamini in invicem et in omnes. Semper gaudete: sine intermissione orate. In omnibus gratias agite: hæc est enim voluntas Dei in Christo Jesu in omnibus vobis. Spiritum nolite extinguere. Prophetias nolite spernere. Omnia autem probate: quod bonum est, tenete. Ab omni specie malâ abstinete vos. Ipse autem Deus pacis sanctificet vos per omnia: ut integer spiritus vester et anima et corpus sine querela in adventu domini nostri Jesu Christi servetur.

Sábado antes de la dominica de pasion.

*Lectio Isaiaë prophetæ (cap. 48 à v. 8).*

Hæc dicit dominus: In tempore placito exaudivi te, et in die salutis auxiliatus sum tui: et servavi te, et dedi te in fœdus populi, ut suscitarer terram, et possideres hæreditates dissipa-

tas: ut diceret his qui vincti sunt: Exite: et his qui in tenebris: Revelamini. Super vias pascuntur, et in omnibus planis pascua eorum. Non esurient, neque sitient, et non percutiet eos æstus et sol, quia miserator eorum reget eos, et ad fontes aquarum potabit eos. Et ponam omnes montes meos in viam, et semitæ meæ exaltabuntur. Ecce isti de longe venient, et ecce illi ab aquilone et mari, et isti de terrâ australi. Laudate cœli, et exulta terra: jubilate montes laudem: quia consolatus est dominus populum suum, et pauperum suorum miserebitur. Et dixit Sion: dereliquit me dominus, et dominus oblitus est mei. Nunquid oblivisci potest mulier infantem suum ut non miscreatur filio uteri sui? Et si illa oblitâ fuerit, ego tamen non obliviscar tui: dicit dominus omnipotens.

Sábado santo.

*Lectio epistolæ beati Pauli apostoli ad Colossenses (cap. 3 à v. 1).*

Fratres: si consurrexistis cum Christo, quæ sursùm sunt, quærite, ubi Christus est in dextrâ Dei sedens: quæ sursùm sunt, sapite, non quæ super terram. Mortui enim estis, et vita vestra est abscondita cum Christo in Deo. Cum Christus apparuerit vita vestra, tunc et vos apparebitis cum ipso in gloria.

Sábado de las témporas de Trinidad.

*Lectio epistolæ beati Pauli apostoli ad Romanos*  
(cap. 5. à v. 1).

Fratres: Justificati ex fide pacem habeamus ad Deum per dominum nostrum Jesum Christum, per quem et habemus accessum per fidem in gratiam istam, in quâ stamus, et gloriamur in spe gloriæ filiorum Dei. Non solùm autem, sed et gloriamur in tribulationibus, scientes quod tribulatio patientiam operatur, patientia autem probationem, probatio vero spem, spes autem non confundit: quia charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum qui datus est nobis.

Sábado de las témporas de Setiembre.

*Lectio epistolæ beati Pauli apostoli ad Hebreos*  
(cap. 9 à v. 2).

Fratres: Tabernaculum factum est primum, in quo erant candelabra, et mensa, et propositio panum, quæ dicitur sancta. Post velamentum autem secundum, tabernaculum quod dicitur sancta sanctorum, aureum habens thuribulum et arcam testamenti circumtectam ex omni parte auro, in qua urna aurea habens manna, et virga

aurea quæ fronderat, et tabulæ testamenti: superque eam erant Cherubim gloriæ obumbrantia propitiatorium: de quibus non est modo dicendum per singula. His vero ita compositis in priori quidem tabernaculo semper intrabant sacerdotes sacrificiorum officia consummantes: in secundo autem semel in anno solus pontifex non sine sanguine quem offert pro sua et populi ignorantia: hoc significante Spiritu sancto nondum præparatam esse sanctorum viam adhuc priore tabernaculo habente statum. Quæ parabola est temporis instantis: juxta quam munera et hostiæ offeruntur, quæ non possunt juxta conscientiam perfectum facere servientem, solummodo in cibis et in potibus, et variis baptismatibus et justitiis carnis usque ad tempus correctionis impositis. Christus autem assistens pontifex futurorum bonorum per amplius et perfectius tabernaculum non manufactum, id est non hujus creationis, neque per sanguinem hircorum aut vitulorum sed per proprium sanguinem introivit semel in sanctâ æternâ redemptione inventâ.

¶ Cuando se celebran órdenes con indulto de *Extra tempora*, las oraciones y conmemoraciones epístola evangelio y prefacio serán los que correspondan á la fiesta ú oficio de aquel dia.

Acabada la epístola, pasa el señor obispo á la silla ante el medio del altar: se sienta, y el arcediano dice:

*Accedant qui ordinandi sunt ad diaconatum.*

Acérquense los que están para ordenarse de diáconos.

Se pasa la lista de todos ellos sin referir el título á que se ordenan, y cada uno al ser nombrado responderá: *Adsum.*—Preparados como se dijo antes, y arrodillados en forma de semicírculo frente al señor obispo, el arcediano presentándoselos le dice:

*Reverendissime pater, postulat sancta mater Ecclesia, ut hos presentes subdiaconos ad unum diaconii ordinetis (1).*

Reverendísimo padre, la santa iglesia católica nuestra madre pide, que á estos subdiáconos que están presentes los ordeneis para el cargo del diaconado.

---

(1) Solo á los tres órdenes gerárquicos de diáconos presbíteros y obispos se hace esta intimacion, porque solo estos eran antiguamente elegidos en el concurso público de clero y pueblo. Los otros ministros inferiores se elegian por el testimonio de tres hombres buenos con la aprobacion del obispo. Se presentan á nombre de la iglesia, para que entiendan los obispos que no por alguna gracia ó favor humano sino á ruego de la iglesia que los contemple útiles ó necesarios, han de ser admitidos ó promovidos á estos grados: y que ellos no se han de ingerir por propio impulso á arrebatarse los cargos ú honores eclesiásticos; pero que llamados por Dios y por la voz de los prelados tampoco han de rehusar con terco empeño servir en el ministerio para que los superiores los contemplen mas idóneos.

El señor obispo pregunta: *scis illos dignos esse?*

Sabes que sean dignos?

Responde el arcediano: *quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad lujus onus officii.*

En cuanto á la fragilidad humana es dado conocer, lo sé y puedo atestiguar que son dignos para el cargo de este oficio.

El señor obispo dice: *Deo gratias.*

Gracias al señor.

Procede á su ordenacion, haciendo ante todas cosas esta advertencia al clero y pueblo: *Auxiliante domino Deo &c.*

“Con la ayuda de Dios y nuestro salvador Jesucristo elegimos los presentes subdiáconos para el órden del diaconado. Ahora bien: si alguno tiene algo que decir contra ellos, en nombre de Dios y por la causa de Dios le requiero salga con confianza, *présentese sintemor*, y dígalo: acuérdesse empero de la flaqueza de su propia condicion.”

Aguarda un poco: y dirigiendo luego la palabra á los ordenandos los amonesta en estos términos: *Provehendi filii dilectissimi, &c.*

“Los que habeis de ser elevados al órden levítico, hijos muy amados, reflexionad con gran cuidado, cuan alto grado de la iglesia es al que ascendais. Porque al diácono toca administrar en el altar, bautizar y predicar. A la verdad en la ley antigua de las doce tribus solo la de Leví fué la escogida para servir perpetuamente con especial

asignacion al tabernáculo de Dios y á sus diferentes sacrificios. Y le fué concedida tanta honra y dignidad que ninguno sino de aquella estirpe se levantaba para ministrar en los oficios del divino culto de aquel tiempo, de manera que por un singular y grande privilegio ella merecia llamarse y ser efectivamente la herencia y la tribu del señor. De aquellos sois vosotros hoy, hijos carísimos, los que llevais el nombre y el oficio, porque sois elegidos y puestos en el cargo de los levitas para los ministerios del tabernáculo del nuevo testamento, es á saber de la iglesia de Dios: que siempre apercebida y sobre las armas pelea incesantemente contra sus enemigos: por lo que dice san Pablo: no es nuestra lucha contra la carne y la sangre, ó *solo contra los hombres*, sino contra los príncipes y potestades, contra los adalides de estas tinieblas del mundo, contra los espíritus malignos esparcidos en los aires (1). La cual iglesia de Dios tabernáculo y templo suyo preciosísimo debeis vosotros sostener y defender en todo trance con el adorno de la santidad y anunciando á Dios con lo cabal de vuestro ejemplo, explicacion de la palabra divina, y con ejemplos de toda perfeccion. Porque Leví quiere decir añadido ó separado. Vosotros pues, hijos muy amados, que tomais el nombre de la

---

(1) Ad Eph. 6. v. 12.

paterna herencia, sed los separados de los deseos carnales y de las concupiscencias terrenas que combaten contra el espíritu: sed brillantes limpios puros castos, como corresponde lo sean los ministros de Cristo, los dispensadores de los misterios de Dios, para que seais añadidos dignamente al número de los que componen el grado eclesiástico, y merezcáis ser la heredad y la tribu amable del señor. Y pues sois coministros y cooperadores del gran misterio de su cuerpo y sangre, alejaos de todo incentivo de sensualidad, como dice la escritura: *manteneos limpios los que manejaís los vasos del señor.* Tened presente que san Esteban fué escogido por los apóstoles para este oficio principalmente por el mérito de la castidad. A los que anunciáis el evangelio cuidad de exponerselo con las obras vivas, para que pueda decirse de vosotros: *bien hayan los pasos de los que evangelizan la paz, de los que anuncian bienes.* Sentad vuestros pies sobre los ejemplos de los santos, al prepararos á publicar el evangelio de la paz, lo que el señor os conceda por su gracia. *R. Amen.*"

Si no hubiere habido subdiáconos que ordenar, se postran ahora y dicen las letanías como se advirtió antes. Y sino, permaneciendo los ordenandos de rodillas prosigue el señor obispo, hablando al clero y pueblo de este modo: *Commune votum &c.*

"Al comun deseo acompañe la oracion co-

mun: para que los que se preparan ahora para el ministerio del diaconado, por los ruegos de toda la iglesia se distinguan en el orden de la bendicion levítica ✠: y brillando antes por su conducta espiritual, luzcan tambien por la gracia de la santificacion, que deberán á nuestro señor Jesucristo que con el Padre y Espíritu santo vive y reina Dios por los siglos de los siglos."

Pónese en pie con mitra ácia los ordenandos y les dice: *Oremus, fratres charissimi &c.*

"Pidamos, hermanos carísimos, á Dios padre omnipotente, derrame por su clemencia la gracia de su bendicion sobre estos sus siervos que se digna tomar para el oficio del diaconado, y les conserve propicio los dones de la consagracion que les concede, y oiga piadosamente nuestros ruegos; para que lo que se ha de obrar por nuestro ministerio, tenga á bien corroborarlo con su auxilio, y con su soberana bendicion ✠ santifique y confirme á estos que segun nuestra inteligencia creemos dignos de serle ofrecidos para ejercer los sagrados ministerios: por su unigénito hijo Jesucristo señor nuestro que con él y el Espíritu santo vive y reina verdadero Dios."

Quitada la mitra con las manos extendidas ante el pecho, prosigue:

*Ÿ. Per omnia sæcula sæculorum. ʒ. Amen.*

*Ÿ. Dominus vobiscum. ʒ. Et cum spiritu tuo.*

*℟. Sursum corda. ℞. Habemus ad dominum.*

*℟. Gratias agamus domino Deo nostro. ℞. Dignum et justum est.*

*Verè dignum et justum est &c.*

“Verdaderamente es digno y justo, debido y saludable que nosotros *todos* te demos gracias siempre y en todas partes á tí, Dios santo, padre omnipotente, Dios eterno, que das los honores, distribuyes los órdenes, y repártes los oficios: que inmutable en tí mismo renuevas todas las cosas, y todo lo dispones por tu verbo virtud y sabiduría Jesucristo tu hijo nuestro señor, preparándolo todo desde la eternidad tu inefable providencia, y ajustando á cada uno de los tiempos lo que se le ha de acomodar. Cuyo cuerpo, es á saber tu santa iglesia distinguida con la variedad de gracias celestiales, enlazada con la distincion de sus miembros y unida por la ley de su maravillosa trabazon, le das que crezca y se dilate para aumento de tu templo: estableciendo tres grados de ministros que militen bajo tus banderas y desempeñen todo el servicio de las funciones sagradas á honra tuya: habiendo escogido desde el principio los hijos de Leví que permaneciendo fieles centinelas para los místicos ejercicios de tu casa poseyesen al fin como perpetuo patrimonio la herencia de la bendicion eterna.—Rogámoste también, señor, míres propicio á estos tus siervos que humildemente dedicamos á servir en tus santos altares en el oficio de diáconos. Nosotros,

es verdad, como hombres ignorantes ó que no penetramos los divinos designios, y la suma razon que los gobierna, juzgamos de la vida de estos en la manera que podemos. Mas á tí, señor, no se te pasan las cosas que á nosotros nos son desconocidas: á tí no engañan las ocultas. Tú eres el conocedor de los secretos: tú el escudriñador de los corazones. Tú pues podrás examinar la vida de estos con tu juicio celestial que siempre es cierto, purificarlos de los defectos cometidos hasta aquí, y darles lo que han de obrar en adelante."

Dejan á un lado la candelá: pónense en pie: y van de uno en uno ácia el prelado: á este tiempo el señor obispo (y ningún otro) pone su mano derecha extendida sobre la cabeza de cada ordenando que se le va arrodillando; y le dice:

*Accipe Spiritum sanctum ad robur, et ad resistendum diabolo et tentationibus ejus: in nomine domini.*

Recibe el Espíritu santo para tomar fuerza y resistir al diablo y á sus tentaciones: en el nombre del señor.

Habiendo pasado todos, teniendo la mano extendida prosigue en el primer tono hasta acabar el prefacio:

"Rogámoste, señor, envíes á ellos el Espíritu santo, con el que por los siete dones de tu gracia se robustezcan para ejercer fielmente

como deben las obras de tu ministerio. Toda clase de virtud abunde en ellos: la autoridad modesta, el pudor constante, el candor de la inocencia y la observancia exacta de la disciplina espiritual. Resplandezcan en sus costumbres tus preceptos, para que con el ejemplo de su castidad adquiriera el pueblo modelos santos que imitar, y llevando por delante el buen testimonio de su conciencia perseveren firmes y estables en Cristo, y correspondiendo el digno y mas feliz suceso merezcan por tu gracia pasar de este grado inferior hasta los mas sublimes.

*Esto que sigue lo lee en voz sumisa :*

Por el mismo nuestro señor Jesucristo tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo, Dios por todos los siglos de los siglos. *R. Amen.*"

Siéntase con mitra (1), y haciendo la señal de la cruz pone á cada ordenando (que se arrodilla ante el mismo) sobre el hombro izquierdo la estola que llevará en la mano, diciendo á cada uno:

*Accipe stolam & candidam de manu Dei, adimple ministerium tuum: potens est enim Deus, ut augeat tibi gratiam suam. Qui vivit et regnat in secula seculorum. R. Amen.*

---

(1) En algunas iglesias se les ungian las manos como á los presbíteros, segun se ve en pontificales antiguos, y se colige de la consulta del obispo Bituricense al papa Nicolao I.

Recibe la blanca estola de mano de Dios: cumple con tu ministerio: que poderoso es el señor para acrecentar en tí su gracia: el que vive y reina en los siglos de los siglos.

Los ministros acomodan y atan sus extremos bajo el brazo derecho. = En seguida toma el señor obispo la dalmática de cada uno y se la viste diciendo:

*Induat te dominus indumento salutis, et vestimento lætitiæ, et dalmaticâ justitiæ circumdet te semper. In nomine domini. R̄. Amen.*

El señor te vista la ropa de salud y la vestidura de alegría: y la dalmática de la justicia (ó túnica de rectitud y sinceridad) te cubra siempre en el nombre del señor.

Por último toma y les va entregando el libro de los evangelios, que cada uno ha de tocar con la mano derecha y les dice:

*Accipe potestatem legendi evangelium in ecclesia Dei tam pro vivis quam pro defunctis. In nomine domini. R̄. Amen.*

Recibe la potestad de leer el evangelio en la iglesia de Dios así por los vivos como por los difuntos en el nombre del señor (1).

(1) Se pone á cada uno la estola y dalmática y hace tocar el libro de los evangelios antes de pasar á hacer lo mismo con el siguiente: ó bien en acto separado de dos en dos ó mas á un tiempo tocan el libro de los evangelios, en cuyo caso se les dirá *accipite*.

Puesto en pie el señor obispo se vuelve ácia el altar sin mitra y dice: *Oremus.* Los ministros: *Flectamus genua. R. Levate.* Y volviéndose nuevamente á los ordenados dice: *Exaudi Domine &c.*

"Escucha señor nuestros ruegos, y envia sobre estos tus siervos el espíritu de tu bendicion ✠, para que enriquecidos con el don del cielo puedan ellos adquirir la gracia de vuestra magestad y dar á los otros ejemplos para bien vivir: por nuestro señor Jesucristo tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo, Dios por todos los siglos de los siglos. *R. Amen.*"

#### *Oracion.*

"Señor santo, padre de la fé de la esperanza y de la gracia, remunerador de lo que con ellas se adelanta, que disponiendo en todas partes los ministerios angélicos en los cielos y en la tierra, esparces los efectos de tu voluntad por todas las regiones, ten á bien ilustrar con afectos espirituales tambien á estos tus siervos, para que se añadan á tus santos altares unos ministros puros, prontos y expeditos siempre á tus obsequios: y mas puros por tu misericordia se hallen dignos del grado de aquellos siete, que los apóstoles gobernados por el Espíritu santo eligieron, de los que el primero y principal fué el bienaventurado san Esteban; y armados de todas las virtu-

des con que es menester servirte, consigan agradarte: por nuestro señor Jesucristo tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del mismo Espíritu santo, Dios por todos los siglos. R. Amen.”

El arcediano previene se retiren los ordenados á su lugar, señalando el maestro de ceremonias uno de los nuevos diáconos para cantar el evangelio. El señor obispo pasa en la forma ordinaria á su asiento del lado de la epístola, donde lee el *Tracto* (y *Secuentia*, si es en la infraoctava de Pentecostés) hasta el último verso *exclusive*, mientras canta lo mismo el coro.

El diácono que ha de cantar el evangelio llevará el libro al pecho, lo deja sobre el altar, va á besar la mano al señor obispo, vuelve al altar donde se arrodilla ante la grada, y dice allí:

*Munda cor meum ac labia mea, omnipotens Deus, qui labia Isaie prophete calculo mundasti ignito, isto me tua gratâ miseratione dignare mundare, ut sanctum evangelium tuum dignè valeam nuntiare. Per Christum dominum nostrum. Amen.*

Se levanta, toma el libro del altar, va á donde está el señor obispo, agaarda haya concluido la bendicion del incienso, se arrodilla, y con el libro en las manos le dice: *Jube, domne, benedicere:*

El prelado responde: *Dominus sit in corde tuo et in labiis tuis, ut dignè et competenter annunties evangelium suum in nomine Patris et Filiû et Spiritus sancti &c. R. Amen.*

Le bendice y él besa el anillo. Luego canta el evangelio en el facistolillo ó atril, ó teniéndole el libro un subdiácono, el que lo lleva después á besar al señor obispo, haciéndole en seguida una inclinacion, como en las demas misas solemnes, y como en ellas es incensado S. I. por el presbítero asistente. Si hay que ordenar presbíteros, esto se deja para después de ordenados estos, como luego se dirá.

EVANGELIOS DE LOS SEIS SABADOS DESTINADOS  
PARA CONFERIR LOS SAGRADOS ORDENES.

Sábado de las tēporas de Adviento.

℣. *Dominus vobiscum.*

℞. *Et cum spiritu tuo.*

*Sequentia sancti evangelii secundum Lucam (cap. 3. à v. 1.) (1). = ℞. Gloria tibi domine.*

Anno quintodecimo imperii Tiberii Cæsaris

---

(1) El evangelio se canta con las manos juntas ante el pecho. Al *Sequentia* (ó *initium*)  $\frac{1}{2}$  hace una cruz con el pulgar de la mano derecha, sobre donde comienza el evangelio después del *in illo tempore*, teniendo entre tanto extendida la izquierda sobre el libro: y en seguida poniendo esta bajo el pecho hace con el dedo pulgar de la derecha (extendidos los

procurante Pontio Pilato Judæam, tetrarchâ autem Galilææ Herode, Philippo autem fratre ejus tetrarchâ Ituræ et Trachonitidis regionis, et Lisaniâ Abisinîæ tetrarchâ, sub principibus sacerdotum Annâ et Caiphâ factum est verbum domini super Joannem Zachariæ filium in deserto. Et venit in omnem regionem Jordanis prædicans baptismum pœnitentiæ in remissionem peccatorum, sicut scriptum est in libro sermonum Isaïæ prophetæ: Vox clamantis in deserto: Parate viam domini: rectas facite semitas ejus: omnis vallis implebitur, et omnis mons et collis humiliabitur: et erunt prava in directa, et aspera in vias planas: et videbit omnis caro salutare Dei. *R. Laus tibi Christe.*

Sábado de las tómporas de ceniza.

*Sequentia sancti evangelii secundum Matthæum*  
(cap. 17 à v. 1).

In illo tempore: Assumpsit Jesus Petrum

---

demás) otras tres cruces en la frente, boca y pecho, promediando las restantes palabras *sancti + evangelii + secundum N. +* Mientras el coro responde *Gloria tibi domine*, toma el incensario de mano de un acólito ó del maestro de ceremonias, incensa el libro con tres ductos en el medio á la derecha y á la izquierda, y lo vuelve al turiferario.

et Jacobum et Joannem fratrem ejus, et duxit illos in montem excelsum seorsum; et transfiguratus est ante eos. Et resplenduit facies ejus sicut sol; vestimenta autem ejus facta sunt alba sicut nix. Et ecce apparuerunt illis Moyses et Elias cum eo loquentes. Respondens autem Petrus dixit ad Jesum: Domine bonum est nos hic esse. Si vis, faciamus tria tabernacula, tibi unum, Moysi unum, et Eliæ unum. Adhuc eo loquente, ecce nubes lucida obumbravit eos. Et ecce vox de nube dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui: ipsum audite. Et audientes discipuli ceciderunt in faciem suam, et timuerunt valde. Et accessit Jesus, et tetigit eos, dixitque eis: surgite, et nolite timere. Levantes autem oculos suos neminem viderunt nisi solum Jesum. Et descendantibus illis de monte, præcepit eis Jesus dicens: Nemini dixeritis visionem, donec Filius hominis à mortuis resurgat.

Sábado antes de la dominica de Pasien.

*Sequentia sancti Evangelii secundum Joannem*  
(cap. 8 à v. 12).

In illo tempore: Locutus est Jesus turbis judæorum dicens: Ego sum lux mundi: qui sequitur me non ambulat in tenebris, sed habebit lumen vitæ. Dixerunt ergo Pharisei: tu de te ipso testimonium perhibes: testimonium tuum non

est verum: Respondit Jesus, et dixit eis: Etsi ego perhibeo testimonium de meipso, verum est testimonium meum, quia scio nude venio, et quò vado. Vos secundum carnem judicatis: ego non judico quemquam: Et si judico ego, iudicium meum verum est, quia solus non sum; sed ego et qui misit me, Pater. Et in lege vestri scriptum est, quia duorum hominum testimonium verum est. Ego sum qui testimonium perhibeo de meipso; et testimonium perhibet de me, qui misit me, Pater. Dicebant ergo ei: ubi est Pater tuus? Respondit Jesus: Nec me scitis, nec Patrem meum: si me sciretis, forsitan et Patrem meum sciretis. Hæc verba locutus est Jesus in gazophylacio docens in templo; et nemo apprehendit eum, quia necdum venerat hora ejus.

Sábado santo.

*Sequentia sancti evangelii secundum Mattheum*  
(cap 28 à v. 1).

Vespere autem sabbati, quæ lucescit in prima sabbati, venit Maria Magdalene et altera Maria videre sepulcrum. Et ecce terremotus factus est magnus: Angelus enim Domini descendit de caelo, et accedens revolvit lapidem, et sedebat super eum. Erat autem aspectus ejus sicut fulgur, et vestimentum ejus sicut nix. Præ timore autem ejus exterriti sunt custodes, et

facti sunt velut mortui. Respondens autem angelus dixit mulieribus: Nolite timere vos: scio enim, quod Jesum qui crucifixus est queritis. Non est hic: surrexit enim, sicut dixit. Venite, et videte locum, ubi positus erat dominus. Et citò euntes dicite discipulis ejus, quia surrexit, et ecce præcedit vos in Galileam. Ibi eum videbitis: ecce prædixi vobis.

Sábado de las témporas de Trinidad.

*Sequentia sancti evangelii secundum Lucam (cap. 4  
à v. 38).*

In illo tempore: Surgens Jesus de synagogâ introiit in domum Simonis. Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus, et rogaverunt illum pro eâ. Et stans super illam, imperavit febrî: et dimisit illam. Et continuo surgens ministrabat illis. Cum autem sol occidisset, omnes qui habebant infirmos variis languoribus, ducebant illos ad eum. At ille singulis manus imponens curabat eos. Exibant autem diæmonia à multis clamantia et dicebant: Quia tu es Filius Dei: et increpans non sinchat ea loqui, quia sciebant ipsum esse Christum. Facti autem die egressus ibat in desertum locum, et turbæ requirebant eum, et venerunt usque ad ipsum, et detinebant illum, ne discederet ab eis. Quibus ille ait: Quia et aliis civitatibus oportet me evan-

gelizare regnum Dei, quia ideo missus sum. Et erat prædicans in synagoga Galilææ.

Sábado de las témporas de Setiembre.

*Sequentia sancti eoangelii secundum Lucam (cap. 13 à v. 6).*

In illo tempore: Dicebat Jesus turbis hanc similitudinem: arborem ficu habebat quidam plantatam in vineâ suâ: et venit quærens fructum in illa, et non invenit. Dixit autem ad cultorem vineæ: Ecce anni tres sunt, ex quo venio quærens fructum in ficulneâ hac, et non invenio. Succide ergo illam: ut quid etiam terram occupat? At ille respondens dicit illi: Domine, dimitte illam et hoc anno, usque dum fodiam circa illam, et mittam stercora: Et siquidem fecerit fructum: sin autem in futurum succides eam. Erat autem docens in synagoga eorum sabbatis. Et ecce mulier quæ habebat spiritum infirmitatis annis decem et octo: et erat inclinata, nec omninò poterat sursùm respicere. Quam cum videret Jesus, vocavit eam ad se, et ait illi: Mulier, dimissa es ab infirmitate tuâ. Et imposuit illi manus, et confestim erecta est, et glorificabat Deum. Respondens autem archisynagogus indignans quia sabbato curasset Jesus, dicebat turbæ: sex dies sunt, in quibus oportet operari: in his ergo venite, et curamini, et non in die sabbati. Respon-

dens autem ad illum Dominus dixit: Hypocritæ unusquisque vestrum sabbato non solvit bovem suum aut asinum à præsepio, et ducit ad aquam? Hanc autem filiam Abrahamæ quam alligavit satanas, ecce decem et octo annis, non oportuit solvi à vinculo isto die sabbati? Et cum hæc diceret, erubescerant omnes adversarii ejus, et omnis populus gaudebat in universis, quæ gloriosè fiebant ab eo.

### §. XI.

#### DE LA ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

Están preparados el óleo de catecúmenos, un cáliz con vino y agua, una patena con hostia sobrepuesta, palancana y jarro con agua y una miga de pan, para lavar y limpiar las manos. Ya se dijo lo que ha de llevar cada ordenando (pág. 40). Antes del verso con que concluye el tracto (ó del *Da virtutis meritum* de la secuencia de Pentecostés en las órdenes de aquellas témporas) pasa el señor obispo con mitra á sentarse en la silla delante del altar, y el arcediano dice:

*Accedant qui ordinandi sunt ad ordinem presbyteratus.*

Acérquense los que están para ordenarse de presbíteros.

Se pasa la lista sin hacer mencion del título, y cada uno al ser nombrado responderá: *Adsum*; y se van colocando frente al señor obispo, en

línea ó formando un semicírculo. Estando así en pie, el arcediano los presenta al prelado diciendo:

*Reverendissime Pater, postulat sancta mater ecclesia catholica, ut hos presentes diaconos ad onus presbyterii ordinetis.*

Reverendísimo padre, la santa iglesia católica nuestra madre os pide, que á estos diáconos que están presentes los ordeucis para el cargo del presbiterado.

El señor obispo: *¿scis illos esse dignos?*

*¿Sabes que sean dignos?*

Arcediano: *Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad hujus onus officii.*

En cuanto á la fragilidad humana es dado conocer, lo sé; y puedo atestiguar que ellos son dignos para el cargo de este oficio.

Señor obispo: *Deo gratias.*

Gracias al señor.

Y hace esta intimacion al clero y pueblo: *Quoniam fratres charissimi, &c.*

“Ya que, hermanos carísimos, una misma es la razon de creerse seguros ó en peligro el piloto que gobierna la nave y los que van en ella, justo es se pida igualmente el parecer de aquellos que tienen un interés común. De aquí es que no en vano establecieron nuestros padres, que también se consultase el pueblo sobre la eleccion de los que habian de ser destinados á ejercer y dirigir las funciones del altar: porque á veces

algunos pocos saben lo que ignora la multitud acerca de la vida y conducta de los que se presentan á los órdenes: y es natural que cada uno obedezca con menos repugnancia, y respete á aquel ya ordenado, á quien dió su consentimiento para que se ordenase. A la verdad la conducta de estos diáconos, que con el divino auxilio van á ser ordenados de presbíteres, me parece estar bien prolada, y ser agradable á Dios, y digna (segun pienso) de la promoción en la iglesia al honor del sacerdocio. Mas porque no suceda que á alguno quizá ó á un corto número sorprenda la condescendencia, ó engañe la pasion, debe pedirse el informe y parecer de muchos. Así pues lo que sepáis de su porte y costumbres, lo que juzgueis de su mérito, manifestadlo abierta y libremente, y dadles el testimonio que pide el sacerdocio segun lo merecan, y no segun os lo sugiera la afición particular, *algun respeto humano ó la pasion*. Si alguno pues tuviere algo que decir contra ellos, en el nombre de Dios y por la causa de Dios le requiero salga con confianza, hable sin rebozo, y digalo; pero acuérdese de su flaqueza propia."

Aguarda un poco y dirigiendo luego la palabra á los ordenandos los amonesta en estos términos: *Consecrandi, filii dilectissimi, &c.*

"Procurad, mis muy amados hijos, los que vais á ser consagrados para el oficio del presbí-

terado, recibirlo dignamente, y ejercerlo con loable esmero despues de recibido. Porque propio es del sacerdote ofrecer el santo sacrificio, bendecir presidir predicar y bautizar. Por lo que con gran temor se ha de subir á tan alto grado, y se ha de cuidar mucho, que á los elegidos para él los recomienda muy especialmente la sabiduría celestial, las buenas costumbres y una larga práctica de la virtud. Así es que el señor mandando á Moises que escogiese setenta varones de todo Israel para que le ayudasen, y entre quienes dividiесе los dones del Espíritu santo, añade: los que tú sabes y conoces que son los ancianos del pueblo por su madurez y amor á la verdad y la justicia. Nosotros pues sois los señalados en los setenta ancianos y varones respetables, con tal que asistidos de los siete dones del divino Espíritu, guardando el decálogo ó diez mandamientos de la ley del señor seais sobrios justos y maduros en vuestra ciencia y vuestras obras. Bajo el mismo misterio ó igual figura en el nuevo testamento escogió el señor los setenta y dos discípulos, y los envió de dos en dos delante de sí á predicar, para enseñar así con las palabras como con los hechos que los ministros de su iglesia deben ser perfectos por la fé y por las obras: ó estar fundados y bien arraigados en la virtud de la doble caridad, es á saber en el amor de Dios y del prójimo. Trabajad pues

por ser tales, que podais con la gracia de Dios ser dignamente elegidos para ayudar á Moisés y los doce apóstoles, es decir á los obispos católicos que son los que se figuran en Moisés y los apóstoles. Ciertamente rodeada de esta maravillosa variedad la iglesia santa se adorna y se gobierna, cuando en ella unos se consagran para obispos, otros para sacerdotes de un grado inferior, diáconos, subdiáconos y otros clérigos de diferentes órdenes, y se constituye un solo cuerpo de Cristo de muchos miembros de diferente dignidad. Así, hijos muy amados los que el juicio de nuestros hermanos ha escogido para ser consagrados como coadjutores nuestros, guardad en vuestras costumbres la integridad de una vida pura y santa. Conoced lo que haceis: imitad lo que tratais; de forma que celebrando el misterio de la muerte del señor procureis mortificar vuestros miembros retrayéndolos de los vicios y de todas las concupiscencias criminales. Sea vuestra enseñanza una espiritual medicina al pueblo de Dios. Hagalas delicias de la iglesia de Cristo el olor de vuestra vida, para que con la predicacion y con el ejemplo edifiqueis la casa, esto es la familia de Dios; de manera que ni nosotros por vuestra promocion, ni vosotros por haber tomado tan alto y grave oficio merezcamos ser condenados sino mas bien premiados del señor: lo que nos conceda el mismo por su gracia. *V. Amen.*"

Si no hubiere habido subdiáconos ó diáconos

que ordenar, se postran ahora y se dicen las letanías como se previno en el subdiaconado. Si se dijeron antes, ahora se levantan todos, dejan á un lado sus velas, y van sucesivamente de dos en dos á arrodillarse ante el señor obispo, que en pie con mitra y sin decir nada impone ambas manos juntamente sobre cada ordenando. Despues del señor obispo hacen lo mismo tres ó mas sacerdotes de los asistentes revestidos á lo menos con estolas á la derecha del prelado al retirarse los ordenandos para su lugar: y luego así el señor obispo como los otros sacerdotes tienen extendida la mano derecha sobre ellos, y dice el señor obispo permaneciendo en pie y con mitra: *Oremus fratres charissimi &c.*

“Rogüemos, hermanos carísimos, á Dios padre todopoderoso, que multiplique sus dones celestiales sobre estos sus siervos que ha elegido para el cargo del presbiterado; y que consigan con su auxilio todo el efecto de lo que por su dignacion reciben: por Cristo señor nuestro. *R.* Amen.”

Quitada la mitra vuelto ácia el altar dice el señor obispo: *Oremus*: Los ministros: *Flectamus genua. R.* *Levate.*

Y nuevamente vuelto á los ordenandos dice: *Exaudi nos &c.*

“Suplicamoste, señor Dios nuestro, nos escuches, é infundas en el corazon de estos tus siervos la bendicion del Espiritu santo ☩ y la

virtud ó fuerza de la gracia del sacerdocio, á fin de que los que hoy ofrecemos y presentamos á tu piedad para ser consagrados sacerdotes, los favorezcas perpetuamente con la largueza de tus dones: por nuestro señor Jesucristo tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Extiende las manos, y las tiene abiertas á todo el siguiente prefacio desde el *Per omnia secula seculorum. R.* Amen.

*℟.* Dominus vobiscum. *℣.* Et cum spiritu tuo.

*℟.* Sursum corda. *℣.* Habemus ad dominum.

*℟.* Gratias agamus domino Deo nostro. *℣.* Dignum et justum est.

*Verè dignum et justum est &c.*

“Verdaderamente es digno y justo, debido y saludable que nosotros en todo tiempo y lugar te demos gracias, señor santo, padre omnipotente, Dios eterno, autor de los honores, distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas se adelantan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora por un orden dispuesto con muy conveniente razon y sabia providencia. Por lo tanto se aumentaron los grados sacerdotales y los oficios levíticos instituidos por sacramentos ó representaciones místicas: de modo que habiendo puesto en primer lugar al frente de los pueblos para gobernarlos á los sumos prelados ú obispos, elegiste para acompañarlos y

ayudarlos en su trabajo otros varones de orden inferior y de segunda dignidad. Así propagaste en el desierto el espíritu de Moisés por aquellos setenta varones prudentes, con cuya ayuda fácilmente pudo gobernar la innumerable multitud del pueblo. Así también traspasaste á Eléazaro é Ithamar hijos de Aaron la abundancia de la plenitud que hubo su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para ofrecer las hostias de salud, y demás sagradas funciones y oficios mas frecuentes. Con la misma providencia, señor, y con igual designio añadiste á los apóstoles de tu hijo por compañeros los doctores de la fé, por medio de los cuales llenaron aquellos todo el mundo de su feliz predicacion. Por lo cual rogamos, señor, concedas también este género de auxiliares á nuestra flaqueza y pequeñez, que cuanto mas frágiles somos, tanto necesitamos de mas que nos ayuden. Pedímoste con humilde rendimiento, ó padre omnipotente, des la dignidad del presbiterado á estos tus siervos: renueva en sus entrañas el espíritu de santidad, para que obtengan recibido de tu divina mano el don del segundo mérito, y muestren y acrediten con el ejemplo de su conducta la censura que nos merecieron sus costumbres. Sean diligentes cooperadores de nuestro orden: brille en ellos la forma de toda justicia, para que habiendo de dar cuenta de la dispensacion que se les ha confiado, consigan el premio

de la bienaventuranza eterna. Por el mismo nuestro señor Jesucristo, tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo, Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Siéntase el señor obispo: toma la mitra: pone á cada uno sobre el hombro derecho la parte de la estola que del izquierdo le caia á la espalda: cruzasela ante el pecho (y la asegura cada cual con el cíngulo) y va diciendo de uno en otro:

*Accipe jugum domini: jugum enim ejus suave est, et onus ejus leve.*

Toma sobre tí el yugo del señor: pues su yugo es suave, y su carga es ligera.

Despues pone á cada uno sucesivamente la casulla extendida ó suelta por delante y doblada por la espalda (1), y dice:

*Accipe vestem sacerdotalem, per quam charitas intelligitur: potens est enim Deus ut augeat tibi charitatem et opus perfectum. R. Deo gratias.*

Recibe la vestidura sacerdotal, por la que se significa la caridad: pues poderoso es Dios para acrecentarte la caridad y toda obra perfecta. *R.* Gracias al señor.

Levántase el señor obispo sin mitra, y te-

---

(1) Pone estola y casulla al primero antes de hacer lo mismo con el segundo, y así sucesivamente.

niéndolos á todos arrodillados ante sí dice: *Deus sanctificationum &c.*

“O Dios autor de todas las santificaciones, de quien viene la consagracion verdadera y la bendicion cumplida; tú, ó señor, infunde el don de tu santa bendicion ☩ sobre estos tus siervos, que dedicamos al honor del presbiterado; para que en la gravedad de sus acciones y arreglo de su vida prueben ser verdaderamente presbíteros ó ancianos bien instruidos en aquellas reglas de disciplina que expuso san Pablo á Tito y Timoteo, para que meditando día y noche en tu divina ley crean lo que leyeren, enseñen lo que creyeren, imiten ó ejecuten lo mismo que enseñaren: acrediten y muestren en sí mismos poseer la justicia la constancia la misericordia la fortaleza y las demas virtudes: vayan delante de los seglares con el ejemplo: confirmenlos con sus amonestaciones y consejos sanos: guarden puro é inmaculado el don de su sagrado ministerio: y en obsequio de tu plebe amada transformen por medio de la celestial é inmaculada bendicion el pan y vino usuales en el cuerpo y sangre de tu hijo: y creciendo por la caridad inviolable al estado de un varon perfecto á la medida de la edad llena segun Cristo (1) resuciten en el día del justo y eterno juicio del señor con conciencia pura

---

(1) Ad Eph. 4. v. 13.

y fé verdadera llenos del Espíritu santo: por los méritos del mismo nuestro señor Jesucristo tu hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu santo, Dios por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Entonces quitada la mitra se arrodilla ácia el altar y entona el himno *Veni creator*, que prosigue el coro ó los cantores. A la primera estrofa están todos de rodillas. Luego se levantan: el señor obispo se sienta con mitra, se saca los guantes, y vuelto á tomar el anillo con el gremial delante unge las manos y hace la entrega de la hostia y cáliz, mientras se canta el himno, que si sobra tiempo, se repite desde el *Qui diceris Paraclytus &c.*

HIMNO.

Veni creator Spiritus,  
 Mentis tuorum visita,  
 Imple superná gratiá  
 Quæ tu creasti pectora.  
 Qui diceris Paraclytus  
 Altissimi donum Dei,  
 Fons vivus, ignis, charitas,  
 Et spiritalis unctio:  
 Tu septiformis munere,  
 Digitus paternæ dexteræ,  
 Tu rite promissum Patris  
 Sermone ditans guttura:  
 Accende lumen sensibus,

Infunde amorem cordibus,  
 Infirma nostri corporis  
 Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,  
 Pacemque dones protinus:  
 Ductore sic te prævio  
 Vitemus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,  
 Noscamus atque Filium,  
 Teque utriusque Spiritum  
 Credamus omni tempore.

Deo Patri sit gloria,  
 Et Filio qui à mortuis  
 Surrexit, ac Paraclyto  
 In sæculorum sæcula.

℣. Amen.

Dispuesto el señor obispo como se dijo antes, arrodillanse ante él sucesivamente los ordenandos, unge á cada uno ambas manos juntas con óleo de catecúmenos tomado en el pulgar derecho, con el que forma una cruz tirando dos líneas, una del pulgar de la mano derecha al índice de la izquierda, y otra del pulgar de la izquierda al índice de la derecha: y en seguida unge enteramente las dos palmas diciendo entre tanto (y haciendo al *benedictionem* la señal de la cruz con su diestra sobre las manos del que ordena):

*Consecrare et sanctificare digneris, domine, manus istas per unctionem et nostram benedictionem* ℣. Amen.

*Ut quæcumque benedixerint, benedicantur et quæcumque consecraverint, consecrentur et sanctificentur in nomine domini nostri Jesu Christi.*

El ordenando responde: *Amen.*

Dignaos, señor, consagrar y santificar estas manos por esta unción y nuestra bendición. *R̄. Amen.*

Para que todas las cosas que ellas bendijeren queden benditas, y las que consagraren consagradas y santificadas en el nombre de nuestro señor Jesucristo. *R̄. Amen.*

El señor obispo inmediatamente cierra y junta las manos del ordenando, y puesta la derecha sobre la izquierda se las ata algun familiar del señor obispo ú otro de los sacerdotes con la tohalleja ó cinta que llevará cada uno, como antes se previno: y se retira á su lugar, manteniendo así cerradas y atadas las manos hasta el tiempo de ir á cantarse ó leer el ofertorio. Ungidas y consagradas las manos á todos, el señor obispo limpia su pulgar con una miga de pan y hace sucesivamente entrega á cada uno del cáliz con vino y agua, y la patena con hostia sobrepuesta (que ellos toman entre los dedos índices y los del medio, tocando con estos la copa del cáliz y con aquellos la parte superior de la patena), diciendo el prelado á cada uno:

*Accipe potestatem offerre sacrificium Deo, missasque celebrare tam pro vivis quam pro defunctis in nomine Domini. R̄. Amen.*

Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio á Dios, y celebrar misas así por los vivos como por los difuntos en el nombre del señor. *R.* Amen.

Concluido esto el señor obispo lava las manos limpiándolas con miga de pan, y el agua se habrá de echar en el sumidero. Pónenle la mitra y pasa á su silla del lado de la epístola, donde sentado lee el último verso del *Tracto*, ó de la *sequentia* ó *alleluya* segun el tiempo, el *Munda cor meum* y el evangelio, mientras canta los sobredichos versos ó *alleluya* el coro.=Un nuevo diácono pide la bendicion y canta el evangelio como se dijo al fin de la ordenacion de los diáconos. Prepárase un copon en el altar con tantas hostias pequeñas, cuantos son los ordenados, que todos han de comulgar, las que, siendo pocos, podrán ponerse en la patena.=Dicho el *Dominus vobiscum* despues del evangelio (ó *Credo* si le hubiere) se desatan las manos los nuevos presbíteros, las limpian con un migajon de pan, y las lavan con agua en una palancana, y esta agua se habrá de echar en la piscina ó sumidero que hay en la pila del bautismo ó en otro paraje de la iglesia.=Leido el ofertorio por el señor obispo va con la mitra puesta al faldistorio ó silla ante el medio del altar, donde se sienta y recibe las ofrendas de todos los ordenados. Llegan ante el señor obispo de dos en dos, primero los presbíteros, luego los diáconos, y así sucesivamente, llevando la vela en la ma-

no derecha, extendida la izquierda y arrimada al pecho: se arrodillan, le ofrecen la vela (1) y besan el anillo. Acabado esto, el señor obispo lava las manos, se levanta quitada la mitra, va al altar, y prosigue la misa en la forma acostumbrada.—Los nuevos presbíteros se arrodillarán cerca de la grada del altar ó á un lado y otro desde donde oigan bien lo que dice el señor obispo, con quien han de decir al mismo tiempo todas las palabras desde el *Suscipe sancte pater*, para lo que tendrán en las manos el Misal ó este Manual ordenado con especialidad para este objeto. Particularmente cuidarán al decir las palabras de la consagración no adelantarse, sino pronunciarlas al mismo tiempo que el señor obispo, uniendo y dirigiendo su intención á la del prelado, con quien concelebran (2).

El ordinario de la misa de órdenes desde la oblata es el siguiente.

(1) El pontifical previene lleven para ofrecer las velas encendidas, lo que no carece de misterio; pero el uso general es de no encenderlas.

(2) El pontifical romano antiguo: *dicant omnes quæ sunt in missali veluti si celebrarent*. El nuevo del tiempo de Inocencio VIII los hace concelebrantes y coconsagrantes acaso por la autoridad de Inocencio III. La rúbrica de Clemente VIII. y Urbano VIII. de ordin. confer.—*Debent ex consuetudine concelebrare et etiam verba consecrationis proferre. V. Soto in IV Sent. dist. 13. art. 2.*

## §. XII.

## TEXTO DE LA MISA (1).

*Al ofrecer la hostia.*

Suscipe, sancte Pater omnipotens, æterne Deus, hanc immaculatam hostiam, quam ego indignus famulus tuus offero tibi Deo meo vivo et vero pro innumerabilibus peccatis et offensionibus et negligentis meis et pro omnibus circumstantibus; sed et pro omnibus fidelibus christianis vivis atque defunctis, ut mihi et illis proficiat ad salutem in vitam æternam. Amen.

*Al bendecir el agua.*

Deus qui humanæ substantiæ dignitatem mirabiliter condidisti, et mirabilius reformasti; da nobis per hujus aquæ et vini mysterium, ejus divinitatis esse consortes, qui humanitatis nostræ

---

(1) Los que se ordenan de presbíteros no deben celebrar la misa con el obispo que los ordena, desde el *introito*; sino desde el *Suscipe, sancte pater*. S. R. C. 20. Sept. 1749. Han de estar de rodillas, y no hacer las ceremonias que el principal celebrante, á diferencia del obispo cuando se consagra. *Ibid.*

feri dignatus est particeps Jesus Christus Filius tuus Dominus noster, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

*Al ofrecer el cáliz.*

Offerimus tibi Domine calicem salutaris tuam deprecantes clementiam, ut in conspectu divinæ majestatis tuæ pro nostrâ et totius mundi salute cum odore suavitatis ascendat. Amen.

In spiritu humilitatis et in animo contrito suscipiamur à te, domine; et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, domine Deus.

Veni sanctificator omnipotens æterne Deus, et benedic ✠ hoc sacrificium tuo sancto nomini præparatum.

*A la bendicion del incienso.*

Per intercessionem beati Michaelis Archangeli stantis à dextris altaris incensi et omnium electorum suorum incensum istud dignetur dominus benedicere ✠ et in odorem suavitatis accipere. Per Christum dominum nostrum. Amen.

*A la incensacion de la oblata.*

Incensum istud—à te benedictum—ascendat  
ad te domine, —et descendat—super nos—miser-  
cordia tua.

*A la incensacion del altar.*

<sup>1</sup> Dirigatur, — Domine, — oratio mea <sup>2</sup> — sicut  
incensum — in conspectu — tuo: <sup>3</sup> — elevatio — ma-  
num — mearum — sacrificium vespertinum. <sup>4</sup> — Po-  
ne — Domine, — custodiam — ori meo, — <sup>5</sup> et os-  
tium — circumstantiæ — labiis — meis: — <sup>6</sup> ut non de-  
clinat — cor meum — in verba malitiæ — <sup>7</sup> ad excu-  
sandas — excusationes — in peccatis. —

*Al ser incensado por el diácono.*

Accendat in nobis dominus ignem sui amo-  
ris et flammam æternæ charitatis. Amen.

*Al lavar las manos (Ps. 25).*

Lavabo inter innocentes manus meas; et  
circumdabo altare tuum, domine.

Ut audiam vocem laudis, et enarrem univer-  
sa mirabilia tua.

Domine, dilexi decorem domus tuæ, et lo-  
cum habitationis gloriæ tuæ.

Ne perdas cum impiis Deus animam meam,  
et cum viris sanguinum vitam meam.

In quorum manibus iniquitates sunt ; dexte-  
ra eorum repleta est muneribus.

Ego autem in innocentia mea ingressus sum:  
redime me et miserere mei.

Pes meus stetit in directo : in ecclesiis bene-  
dicam te domine :

Gloria Patri et Filio et Spiritui sancto : si-  
cut erat in principio , et nunc et semper , et in  
sæcula sæculorum. Amen.

Suscipe, sancta Trinitas, hanc oblationem,  
quam tibi offerimus ob memoriam passionis re-  
surrectionis et ascensionis Jesu Christi domini  
nostri, et in honorem beatæ Mariæ semper vir-  
ginis, et beati Joannis Baptistæ, et sanctorum  
apostolorum Petri et Pauli et istorum et om-  
nium sanctorum ; ut illis proficiat ad honorem,  
nobis autem ad salutem ; et illi pro nobis inter-  
cedere dignentur in cœlis, quorum memoriam  
agimus in terris. Per eundem Christum domi-  
num nostrum. Amen.

Orate, fratres, ut meum ac vestrum sa-  
crificium acceptabile fiat apud Deum patrem  
omnipotentem.

Suscipiat dominus sacrificium de manibus  
(meis) ad laudem et gloriam nominis sui, ad  
utilitatem quoque nostram totiusque Ecclesiæ  
sue sanctæ. Amen.

## ORACIONES SECRETAS.

*En el sábado de las temporadas de Adviento.*

1.<sup>a</sup> Sacrificiis præsentibus quæsumus domine, placatus intende, ut et devotioni nostræ proficiant et saluti.

*Pro ordinatis.*

Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis, ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus. Per dominum nostrum Jesum Christum Filium tuam, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. *℣.* Amen.

Oremus.

2.<sup>a</sup> *de sancta Maria.*

In mentibus nostris, quæsumus domine, veræ fidei sacramenta confirma; ut qui, conceptum de virgine Deum verum et hominem confitemur, per ejus salvificæ resurrectionis potentiam ad æternam mereamur pervenire lætitiã.

3.<sup>a</sup> *Contra persecutores ecclesiæ.*

Protege nos, domine, tuis mysteriis servica-

tes, ut divinis rebus inhærentes et corpore tibi famulemur et mente.

Et famulos tuos &c. *como al fin*, pág. 101.

*En el sábado de las temporadas de cuaresma dichas de ceniza.*

1.<sup>a</sup> Præsentibus sacrificiis quæsumus domine jejunia nostra sanctifica: ut quod observantia nostra profitetur extrinsecus, interius operetur.

*Pro ordinatis.*

1.<sup>a</sup> Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis, ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus. Per dominum nostram &c. (*como se dijo antes*).

2.<sup>a</sup> Exaudi nos, Deus salutaris noster, ut per hujus sacramenti virtutem à cunctis nos mentis et corporis hostibus tuearis, gratiam tribuens in præsentem, et gloriam in futuro.

3.<sup>a</sup> Deus, cui soli cognitus est numerus electorum in supernâ felicitate locandus: tribue quæsumus, ut intercedentibus omnibus sanctis tuis universorum, quos in oratione commendatos suscepimus, et omnium fidelium nomina beatæ prædestinationis liber adscripta retineat.

Et famulos tuos &c. *como al fin*.

*Sábado Sitientes antes de la dominica de Pasión.*

1.<sup>a</sup> Oblationibus nostris, quæsumus domine, placare susceptis; et ad te nostras etiam rebelles compelle propitius voluntates.

*Pro ordinatis.*

Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis; ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus. Per dominum nostrum &c. (*como antes*).

Oremus.

2.<sup>a</sup> Exaudi nos: 3.<sup>a</sup> Deus cui soli (*como en las de Ceniza*).

Et famulos tuos (*como al fin*).

*Sábado santo.*

Suscipe, quæsumus domine, preces populi tui cum oblationibus hostiarum, ut paschalibus initiata mysteriis ad æternitatis nobis medelam te operante proficiant.

*Pro ordinatis.*

Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis; ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus.

Et famulos tuos &c. (*como al fin sin otra alguna oracion*).

*Sábado de las témporas de Trinidad.*

1.<sup>a</sup> Ut accepta tibi sint, domine, nostra jejunia, præsta nobis quæsumus hujus munere sacramenti purificatum tibi pectus offerre.

*Pro ordinatis.*

Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis; ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus. Per dominum nostrum &c. (*como en las de Adviento*).

2.<sup>a</sup> *Contra persecutores ecclesiæ.*

Oremus.

Protege nos, domine, tuis mysteriis servientes, ut divinis rebus inhærentes et corpore tibi famulemur et mente.

Et famulos tuos &c. (*como al fin en las de setiembre*).

*Sábado de las témporas de setiembre.*

1.<sup>a</sup> Concede quæsumus, omnipotens Deus,

ut oculis tuæ majestatis munus oblatum et gratiam nobis devotionis obtineat, et effectum beatæ perennitatis acquirat.

*Pro ordinatis.*

Tuis, quæsumus domine, operare mysteriis; ut hæc tibi munera dignis mentibus offeramus. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. *R.* Amen.

*Ad poscenda suffragia sanctorum.*

Oremus.

Exaudi nos, Deus salutaris noster, ut per hujus sacramenti virtutem à cunctis nos mentis et corporis hostibus tuearis, gratiam tribuens in præsentem et gloriam in futuro.

3.<sup>a</sup> Ad libitum: *podrá ser* Pro omni gradu ecclesiæ.

Da famulis tuis, domine, indulgentiam peccatorum, consolationem vitæ, gubernationem perpetuam, ut tibi servientes ad tuam jugiter misericordiam pervenire mereantur.

¶ *En las vigilijs de apóstoles (1).*

Apostolici reverentiâ culminis offerentes tibi sacra mysteria, domine quæsumus; ut beati (Thomæ vel Mathiæ) apostoli tui, (vel beati Matthæi apostoli tui et evangelistæ) suffragiis, cujus natalitia prævenimus, plebi tua semper et sua vota depromat, et desiderata percipiat.

☞ Et famulos tuos papam nostrum N., antistitem nostrum N. (2), regem nostrum N., reginam et principem cum prole regiâ, populo sibi commisso et exercitu suo ab omni adversitate cus-

(1) En las vigilijs de santo Tomás san Matías y san Mateo la segunda oracion será de la vigilia: y tercera la que viene por segunda sin otra mas. Las commemoraciones de octavas ó santos simples se hacen en la misa del dia. La de órdenes (no siendo en *extra tēpora*) ha de ser siempre la ferial, aunque no se celebre en la catedral, sino en el oratorio del palacio episcopal, ó en otra iglesia.-S. R. C. 11 jul. 1739.=21 mart. 1744.=Caballieri in App. tom. 4. decret. in ord. 425.

(2) El obispo que se ha de nombrar es el propio de aquel territorio y no el solo titular *in partibus infidelium*, aunque sea el ordinario del lugar.

Nada se ha de variar en la peroracion *Et famulos* aunque se hayan dicho las oraciones *A cunctis* ó *Ecclesie*: pues las que vienen al fin del misal para estos casos no consta esten autorizadas por decreto de la congregacion de ritos, sin el que ninguna variacion se puede introducir. S. R. C. 13. mart. 1807.

todi: pacem et salutem nostris concede temporibus, et ab ecclesiâ tuâ cunctam repelle nequitiam: et gentes paganorum et hæreticorum dexteræ tuæ potentiâ conterantur: et captivos christianos, qui in saracenorum potestate delincentur, tuâ misericordiâ liberare, et fructus terræ dare et conservare digneris. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti, Deus

℣. Per omnia sæcula sæculorum (1). ℞. Amen.

℣. Dominus vobiscum. ℞. Et cum spiritu tuo.

℣. Sursum corda. ℞. Habemus ad dominum.

℣. Gratias agamus domino Deo nostro. ℞. Dignum et justum est.

*Prefacio comun para las tēporas de Adviento y de setiembre.*

Verè dignum et justum est, æquum et salutare nos tibi semper et ubique gratias agere domine sancte, pater omnipotens, æterne Deus.

*En las dos de cuaresma.*

\*Qui corporali jejunio vitia comprimis, mentem elevas, virtutem largiris et præmia \*

---

(1) Lo que canta el señor obispo, lo dicen los nuevos ordenados en voz baja.

Per Christum dominum nostrum. Per quem majestatem tuam laudant angeli, adorant dominationes, tremunt potestates: cœli cœlorumque virtutes ac beata (1) seraphim sociâ exultatione concelebrant. Cum quibus et nostras voces ut admitti jubeas deprecamur, supplici confessione dicentes:

*Prefacio en el sábadó santo.*

Verè dignum et justum est, æquum et salutare te quidem domine omni tempore sed in hæc potissimum nocte gloriosius prædicare, cum pascha nostrum immolatus est Christus: Ipse enim verus est agnus, qui abstulit peccata mundi: Qui mortem nostram moriendo destruxit, et vitam resurgendo reparavit. Et ideo cum angelis et archangelis, cum thronis et dominationibus, cumque omni militiâ cœlestis exercitus hymnum gloriæ tuæ canimus sine fine dicentes:

*En las tẽmporas de Trinidad ó infraoctava de Pentecostés.*

Verè dignum et justum est, æquum et salutare nos tibi semper et ubique gratias agere, do-

---

(2) *Beata seraphim.* Se ha de entender callado *agmina*; pues *seraphim* es un plural del género masculino así en latin como en hebreo, y no puede concertar con el *beata*.

mine sancte, pater omnipotens, æterne Deus per Christum dominum nostrum. Qui ascendens super omnes cœlos sedensque ad dexteram tuam promissum Spiritum sanctum hodiernâ die in filios adoptionis effudit: Quapropter profusis gaudiis totus in orbe terrarum mundus exultat: sed et supernæ virtutes atque angelicæ potestates hymnum gloriæ tuæ concinunt sine fine dicentes:

Sanctus, sanctus, sanctus, dominus Deus sabaoth:

Pleni sunt cœli et terra gloriâ tuâ.

Hosanna in excelsis.

Benedictus qui venit in nomine domini.

Hosanna in excelsis.

Te igitur, clementissime pater, per Jesum Christum filium tuum dominum nostrum supplices rogamus ac petimus, uti accepta habeas et benedicas hæc & dona, hæc & munera, hæc & sancta sacrificia illibata: in primis quæ tibi offerimus pro ecclesiâ tuâ sanctâ catholica: quam pacificare, custodire, adunare, et regere digneris toto orbe terrarum unâ cum famulo tuo papa nostro N., et antistite nostro N., et rege nostro N., et omnibus orthodoxis, atque catholicæ et apostolicæ fidei cultoribus.

Memento, domine, famulorum famularumque tuarum (*ora por los vivos de su particular intencion un breve rato*): et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est et nota devotio: pro quibus

tibi offerimus, vel qui tibi offerunt hoc sacrificium laudis pro se suisque omnibus, pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis et incolumitatis suæ, tibi que reddunt vota sua æterno Deo vivo et vero.

Communicantes,

*Sábado santo.*

et noctem sacratissimam celebrantes resurrectionis domini nostri Jesu Christi secundum carnem, sed et memoriam venerantes in primis gloriose semper virginis Mariæ genitricis ejusdem Dei et domini nostri Jesu Christi; *Sed et &c.*

*Sábado infraoctava de Pentecostés.*

et diem sacratissimum pentecostes celebrantes, quo Spiritus sanctus apostolis innumeris linguis apparuit; sed et memoriam venerantes in primis gloriose semper virginis Mariæ genitricis Dei et domini nostri Jesu Christi; *Sed et &c.*

*En los otros sábados de órdenes.*

et memoriam venerantes in primis gloriose semper virginis Mariæ genitricis Dei et domini nostri Jesu Christi;

Sed et beatorum apostolorum ac martyrum tuorum Petri et Pauli, Andreae, Jacobi,

Joannis, Thomæ, Jacobi, Philippi, Bartholomæi, Matthæi, Simonis et Thaddei, Lini, Cleti, Clementis, Xysti, Cornelii, Cypriani, Laurentii, Chrisogoni, Joannis et Pauli, Cosmæ et Damiani, et omnium sanctorum tuorum: quorum meritis precibusque concedas, ut in omnibus protectionis tuæ muniamur auxilio. Per eundem Christum dominum nostrum. Amen.

Hanc igitur oblationem servitutis nostræ sed et cunctæ familiæ tuæ :

*Sábado santo y de Pentecostés.*

\*Quam tibi offerimus pro his quoque quos regenerare dignatus es ex aqua et Spiritu sancto tribuens eis remissionem omnium peccatorum\*

Quæsumus, domine, ut placatus accip'as, diesque nostros in tua pace disponas, atque ab æternâ damnatione nos eripi, et in electorum tuorum jubeas grege numerari. Per Christum dominum nostrum. Amen.

Quam oblationem tu Deus in omnibus quæsumus benedictam ✠, adscriptam ✠, ratam ✠, rationabilem acceptabilemque facere digneris; ut nobis corpus ✠ et sanguis ✠ fiat dilectissimi filii tui domini nostri Jesu Christi:

Qui pridie quam pateretur, accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas, et elevatis oculis in cælum ad te Deum patrem suum omnipotentem, tibi gratias agens benedixit ✠, fregit,

deditque discipulis suis dicens: Accipite, et manducate ex hoc omnes:

**Hoc est enim corpus meum:**

Simili modo postquam cœnatum est, accipiens et hunc præclarum calicem in sanctas ac venerabiles manus suas, item tibi gratias agens benedixit ✠, deditque discipulis suis dicens: Accipite et bibite ex eo omnes:

**Hic est enim calix sanguinis mei, novi et æterni testamenti: mysterium fidei: qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum.**

Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.

Unde et memores, domine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta ejusdem Christi filii tui domini nostri tam beatæ passionis, nec non et ab inferis resurrectionis, sed et in cœlos gloriosæ ascensionis offerimus præclaræ majestati tuæ de tuis donis ac datis hostiam ✠ puram, hostiam ✠ sanctam, hostiam ✠ immaculatam, panem ✠ sanctum vitæ æternæ, et calicem ✠ salutis perpetuæ.

Supra quæ propitio ac sereno vultu respicere digneris, et accepta habere, sicuti accepta habere dignatus es munera pueri tui justî Abel, et sacrificium patriarchæ nostri Abrahæ, et quod tibi obtulit summus sacerdos tuus Melchisedech, sanctum sacrificium immaculatam hostiam.

Supplices te rogamus, omnipotens Deus, ju-

be hæc perferri per manus sancti angeli tui in sublime altare tuum in conspectu divinæ majestatis tuæ, ut quotquot ex hac altaris participatione sacrosanctum filii tui corpus ☩ et sanguinem ☩ sumpserimus omni benedictione cœlesti et gratia repleamur. Per eundem Christum dominum nostrum. Amen.

Memento etiam, domine, famulorum famularumque tuarum N. et N. (*ora un breve rato por los difuntos de su intencion*) qui nos præcesserunt cum signo fidei, et dormiunt in somno pacis.

Ipsis, domine, et omnibus in Christo quiescentibus locum refrigerii lucis et pacis ut indulgeas deprecamur. Per eundem Christum dominum nostrum. Amen.

Nobis quoque peccatoribus famulis tuis de multitudine miserationum tuarum sperantibus partem aliquam et societatem donare digneris, cum tuis sanctis apostolis et martyribus, cum Joanne, Stephano, Mathiâ, Barubâ, Ignatio, Alexandro, Marcellino, Petro, Felicitate, Perpetuâ, Agathâ, Luciâ, Agnete, Cæciliâ, Anastasiâ et omnibus sanctis tuis: intra quorum nos consortium non æstimator meriti sed venie, quesumus, largitor admitte. Per Christum dominum nostrum:

Per quem hæc omnia, domine, semper bona creas, sanctificas ☩, vivificas ☩, benedicis ☩, et præstas nobis.

Per ipsum ☩, et cum ipso ☩, et in ipso ☩

est tibi Deo Patri ✠ omnipotenti, in unitate Spiritus sancti ✠ omnis honor et gloria.

Per omnia secula seculorum. R. Amen.

Oremus. Præceptis salutaribus moniti, et divina iustitutione formati audemus dicere: Pater noster qui es in cælis, sanctificetur nomen tuum: adveniat regnum tuum: fiat voluntas tua, sicut in cælo et in terra. Panem nostram quotidianam da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris. Et ne nos inducas in tentationem. R. Sed libera nos à malo. Amen.

Libera nos, quæsumus domine, ab omnibus malis preteritis presentibus et futuris, et intercedente beatâ et gloriosâ semper virgine Dei genitrice Mariâ cum beatis apostolis tuis Petro et Paulo atque Andread et omnibus sanctis, da propitius pacem in diebus nostris, ut ope misericordie tue adjuti et à peccato simus semper liberi, et ab omni perturbatione securi. Per eundem dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus. Per omnia secula seculorum. R. Amen.

Pax Domini ✠ sit semper ✠ vobiscum ✠. R.  
Et cum spiritu tuo.

Hæc commixtio et consecratio corporis et sanguinis domini nostri Jesu Christi fiat accipientibus nobis in vitam æternam. Amen.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, dona nobis pacem (1).

Domine Jesu Christe qui dixisti apostolis tuis, pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis; ne respicias peccata mea sed fidem ecclesiae tuae: eamque secundum voluntatem tuam pacificare et coadunare digueris: qui vivis et regnas Deus in saecula saeculorum Amen.

↪ A este tiempo el primero de los nuevos presbíteros, el primero de los diáconos, y el primero de los subdiáconos habrán llegado al altar, se arrodillan, besan el altar, reciben la paz del señor obispo que se la da diciendo *Pax tecum*. Responden: *et cum spiritu tuo*. Luego la da á los ministros como se acostumbra. Cada uno de los dichos nuevos ordenados da la paz al segundo de su orden, el segundo al tercero, este al cuarto, y así sucesivamente hasta concluir. Siendo pocos el señor obispo la da á todos y prosiguen:

Domine Jesu Christe, fili Dei vivi, qui ex voluntate Patris cooperante Spiritu sancto per mortem tuam mundum vivificasti, libera me per hoc sacrosanctum corpus et sanguinem tuum ab

(1) El sábado santo se omite el *Agnus Dei*, y no se da la paz; pero se dicen las tres oraciones que siguen.

omnibus iniquitatibus meis et universis malis: et fac me tuis semper inhærere mandatis et à te numquam separari permittas. Qui cum eodem Deo Patre et Spiritu sancto vivis et regnas Deus in sæcula sæculorum. Amen.

Perceptio corporis tui domine Jesu Christe, quod ego indignus sumere præsumo, non mihi proveniat in iudicium et condemnationem, sed pro tua pietate prosit mihi ad tutamentum mentis et corporis, et ad medelam percipiendam. Qui vivis et regnas cum Deo patre in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Panem cœlestem accipiam, et nomen domini invocabo.

Domine non sum dignus, ut intres sub tectum meum; sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea (*se dice tres veces*).

Corpus domini nostri Jesu Christi custodiat animam meam in vitam æternam. Amen.

Quid retribuam domino pro omnibus quæ retribuit mihi? calicem salutaris accipiam, et nomen domini invocabo. Laudans invocabo dominum, et ab inimicis meis salvus ero.

Sanguis domini nostri Jesu Christi custodiat animam tuam in vitam æternam. Amen.

↳ Llegan ante el altar los nuevos presbíteros, y por su órden los de las otras órdenes que todos han de comulgar: se arrodillan: el señor obispo se vuelve con el copon de las sagradas

formas en la mano; ó si son pocas, las toma en la patena, o bien toma el diácono el copon, y el subdiácono la patena, la que pone éste bajo la barba del que comulga para recoger en ella los fragmentos que pudieran caer: y el señor obispo va tomando las pequeñas hostias del copon que á su mano derecha tendrá el diácono. Así comulga á los presbíteros que van acercándose de dos en dos á la grada superior del altar: donde dos acólitos ú otros tendrán extendida una tohalla blanca. El señor obispo dice: *Corpus domini nostri Jesu Christi custodiat te in vitam æternam.* El que comulga le besa el anillo, recibe la sagrada forma y responde *Amen.* Y con el mismo orden va pasando al lado de la epístola á purificarse con vino que tendrá uno de los familiares del señor obispo en el cáliz que sirvió para tocar en la ordenacion ú otro cualquiera cáliz con un purificador, con el que se limpiarán los labios: y en igual forma tomarán á su vez la purificacion del mismo cáliz los diáconos y demas ordenados que comulguen.

Acabada la comunión de los presbíteros, uno de los nuevos diáconos canta el *Confiteor Deo*, ó le dicen todos en voz baja, estando entre tanto el señor obispo vuelto al altar. E inmediatamente volviéndose á los ordenados retrayéndose un poco ácia el lado del evangelio les dice: *Miseretur vestri &c. y Indulgentiam & absolutio-*

*zem* &c. dándoles la bendición con la señal de la cruz: vuelve al altar, toma el copon con la mano izquierda y una hostia ó partícula en la derecha: vuélvese á mostrarla al pueblo diciendo: *Ecce agnus Dei.. Domine non sum dignus* &c., pasa el copon como antes al diácono, y les da la comunión en la forma acostumbrada, como primero hizo á los presbíteros. Comulgados todos y tomada la purificación, los de otras órdenes vuelven á sus lugares: y los presbíteros quedan arrodillados cerca del altar como primero; y van diciendo con el señor obispo las preces del misal del tiempo de tomar la purificación y ablucion.

Quod ore sumpsimus, domine, parâ mente capiamus: et de munere temporalis fiat nobis remedium sempiternum.

Corpus tuum, domine, quod sumpsi, et sanguis quem potavi, adhæreat visceribus meis, et præsta, ut in me non remaneat scelerum macula, quem pura et sancta refecerunt sacramenta. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Luego el señor obispo con la mitra puesta se lava las manos. Dejada la mitra, estando en el altar al lado de la epístola, preintona el responsorio *Jam non dicam vos servos* &c. que prosigue cantando el coro, suprimiendo el *Alleluia* desde septuagésima á pascua.

Ya no os llamaré á vosotros siervos sino ami...

gos míos: pues conocéis lo que he obrado en medio de vosotros.

*Alleluia.* Load al señor. Recibid en vosotros al Espíritu santo paráclito:

\* El es el consolador que el padre os enviará.

*Alleluia.* Load al señor.

Y. Vosotros sois mis amigos, si hicieris lo que yo os mando.

\* Recibid en vosotros al Espíritu santo paráclito.

Y. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu santo.

\* El es el consolador que el Padre os ha de enviar.

Principiado el responsorio, el señor obispo tomada la mitra se vuelve á las presbíteras recién ordenados, que puestos en pie en su presencia delante del altar hacen la profesion de la fé que han de predicar diciendo:

Credo in Deum patrem omnipotentem creatorem cœli et terræ.

Et in Jesum Christum, filium ejus unicum, dominum nostrum:

Qui conceptus est de Spiritu sancto, natus ex Maria virgine.

Passus sub Pœncio Pilato, crucifixus, mortuus, et sepultus.

Descendit ad inferos: tertiâ die resurrexit à mortuis.

Ascendit ad cœlos, sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis:

Inde venturus est judicare vivos et mortuos.

Credo in Spiritum sanctum :

Sanctam Ecclesiam catholicam :

Sanctorum communionem :

Remissionem peccatorum :

Carnis resurrectionem :

Vitam æternam. Amen.

Hecho esto el señor obispo sentado con mitra ante el medio del altar impone ambas manos sobre las cabezas de ellos, que se le van sucesivamente arrodillando, y dice á cada uno:

*Accipe Spiritum sanctum: quorum remiseris peccata, remittuntur eis: et quorum retinueris retenta sunt.*

Recibe el Espíritu santo: á quienes perdonares los pecados, perdonados les serán: á los que se los retuvieres, ó *no absolvieres*, les serán retenidos ó *no absueltos*.

Luego soltando la casulla, que cada ordenado lleva doblada y recogida por la espalda, viste con ella á cada uno enteramente, diciéndoles:

*Stolá innocentia induat te dominus.*

Vístate el señor con la estola ó hábito de la inocencia.

Vueive cada uno nuevamente á la presencia del señor obispo: y arrodillado pone sus manos juntas entre las del prelado *Promittis mihi &c.*

Me prometes á mí y á mis sucesores respeto y obediencia?

El responde:

R. *Promitto* (1). Sí que lo prometo.

Si no es su ordinario, ó el ordenado es regular, le dice: Prometes al obispo tu ordinario, ó al obispo, ó prelado ordinario tuyo que es ó fuere, respeto y obediencia? y responde igualmente: *Promitto*: Lo prometo.

Entonces el señor obispo teniendo aun las manos del ordenado entre las suyas, le da el ósculo de paz y dice:

*Pax domini sit semper tecum.*

La paz del señor sea contigo para siempre,

El responde Amen.

Concluido todo esto, vueltos á colocarse como estaban antes de rodillas, el señor obispo sentado con mitra y báculo les hace la amonestacion: *Quia res quam tractaturi estis, &c.*

“Porque el negocio que habeis de tratar, es demasiado serio y muy peligroso haberse con negligencia en él; os amonesto, hijos carísimos, que antes de resolveros á celebrar vuestra primera misa, aprendais con cuidado de otros sacerdotes ya bien instruidos el rito ó orden de toda la misa, y muy particularmente lo concerniente á la consagracion de la hostia fraccion y comunión.”

(1) Esta promesa de obediencia y fidelidad á su obispo la pedía ya el concilio Toledano XI de 675, can. 10. El Cabilonense segundo de 913 no aprueba se exija bajo juramento, como en varias iglesias.

Pónese en pie con mitra y háculo, y estando ellos aun arrodillados les da su bendicion diciend-  
do: *Benedictio Dei* &c.

“La bendicion de Dios omnipotente Padre ✠,  
é Hijo ✠, y Espíritu santo ✠, venga sobre vo-  
sotros: para que seais benditos en el órden sacer-  
dotal, y ofrezcais hostias de reconciliacion por  
los pecados y ofensas del pueblo á Dios omni-  
potente, á quien es debido y sea dado honor y glo-  
ria por todos los siglos de los siglos. *R.* Amen.”

Despues se le quita la mitra, y vuelve el se-  
ñor obispo al altar á proseguir con el *communio*,  
y oraciones *post communionem* de la misa.

*Sábado de las témporas de Adviento. Ps. 18.*

Exultavit ut gigas ad currendam viam: à  
summo cœlo egressio ejus, et occursus ejus us-  
que ad summum ejus.

*V.* Dominus vobiscum.

*R.* Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Quæsumus domine Deus noster, ut sacrosancta  
mysteria, quæ pro reparationis nostræ munimine  
contulisti, et præsens nobis remedium esse facias  
et futurum.

*Pro ordinatis.*

Quos tuis, domine, reficis sacramentis, con-

tinuis attolle benignus auxiliis, ut tuæ redemptionis effectum et mysteriis capiamus et moribus. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. *R.* Amen.

*2.<sup>a</sup> De sancta Maria.*

Oremus.

Gratiam tuam quæsumus domine, mentibus nostris infunde; ut qui angelo nuntiante Christi filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur.

*3.<sup>a</sup> Contra persecutores ecclesiæ.*

Quæsumus domine Deus noster, ut quos divinâ tribuis participatione gaudere, humanis non sinas subjacere periculis.

Et famulos tuos &c. (*como al fin en las de setiembre*).

*Sábado de las temporadas de cuaresma dichas de ceniza.*

Ps. 7. Domine Deus meus in te speravi: libera me ab omnibus persequentibus me et eripe me.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Sanctificationibus tuis, omnipotens Deus, et vitia nostra curentur, et remedia nobis æterna proveniant.

*Pro ordinatis.*

Quos tuis, domine, reficis sacramentis, continentis attolle benignis auxiliis, ut tuæ redemptionis effectum et mysticis capiamus et moribus. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum.  
℞. Amen.

*Ad poscenda suffragia sanctorum.*

Oremus.

Mundet et muniat nos divini sacramenti munus oblatum: et intercedente beata virgine Dei genitrice Maria, cum beatis apostolis tuis Petro et Paulo, atque beato N. et omnibus sanctis à cunctis nos reddat et perversitatibus expiatis et adversitatibus expeditos.

3.<sup>a</sup> *Pro vivis et defunctis.*

Purificent nos, quæsumus omnipotens et misericors Deus, sacramenta quæ sumpsimus, et intercedentibus omnibus sanctis tuis præsta, ut hoc tuum sacramentum non sit nobis reatus ad pœnam, sed intercessio salutaris ad veniam: sit ablutio scelerum, sit fortitudo fragilium, sit contra omnia mundi pericula firmamentum, sit vivorum atque mortuorum fidelium remissio omnium delictorum.

Et famulos tuos &c. (*véase al fin en las temporadas de setiembre*).

*Super populum.*

Oremus. — Humiliate capita vestra Deo.

Fideles tuos, Deus, benedictio desiderata confirmet; quæ eos et à tua voluntate nunquam faciat discrepare, et tuis semper indulgeat beneficiis gratulari. Per dominum nostrum...

*Sábado Sitientes antes de la dominica de Pasion.*

Ps. 22. Dominus regit me, et nihil mihi deerit: in loco pascuæ ibi me collocavit: super aquam refectionis educavit me.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Tua nos quæsumus, domine, sancta purificent, et operatione suâ tibi placitos esse perficiant.

*Pro ordinatis.*

Quos tuis, domine, reficis sacramentis, continuis attolle benignus auxiliis; ut tuæ redemptionis effectum et mysteriis capiamus et moribus. Per dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. *℟.* Amen.

Oremus.

2.<sup>a</sup> Mundet et muniat &c. = 3.<sup>a</sup> Purificent nos &c. *Como en las temporas de ceniza.*

Et famulos tuos &c. (*véase al fin de las temporas de setiembre*).

*Super populum.*

Oremus. — Humiliate capita vestra Deo.

Deus qui sperantibus in te misereri potius eligis, quam irasci; da nobis dignè flere mala quæ fecimus, ut tuæ consolationis gratiam invenire mereamur. Per dominum &c.

*Sábado santo.*

*Pro vespérís:* Alleluia alleluia alleluia. =

Ps. Laudate dominum omnes gentes.... Gloria Patri... &c.— 3 Alleluia.

Vespere autem sabbati quæ lucescit in prima sabbati, venit Maria Magdalene et altera Maria videre sepulchrum. Alleluia.

Magnificat \* anima mea dominum &c.

Gloria Patri et Filio &c.

Vespere autem sabbati &c. *como antes.*

Y. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

## Oremus.

Spiritum nobis, domine, tuæ charitatis infunde; ut quos sacramentis paschalibus satiasti, tuâ facias pietate concordés.

*Pro ordinatis.*

Quos tuís, domine, &c.

Et famulos tuos &c. (*como al fin en las tēmporas de setiembre*).

*Sábado de las tēmporas de Pentecostés dichas de Trinidad.*

Jo. 3. Spiritus ubi vult spirat: et vocem

ejus audis, alleluia alleluia; sed nescis unde veniat, aut quo vadat; alleluia alleluia alleluia.

Y. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Præbeant nobis, domine, divinum tua sancta fervorem, quo eorum pariter et actu delectemur et fructu.

*Pro ordinatis.*

Quos tuis, domine, reficiis sacramentis, continuis attolle benignus auxiliis, ut tue redemptionis effectum et mysteriis capiamus et moribus. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. R. Amen.

2.<sup>a</sup> *Contra persecutores ecclesiæ.*

Oremus.

Quæsumus, domine Deus noster, ut quos divina tribuis participatione gaudere, humanis non sinas subjacere periculis.

Et famulos tuos &c. (*véase en las temporadas de setiembre*).

Lev. 23.—Mense septimo festa celebrabit, cum in tabernaculis habitare fecerim filios Israel, cum educerem eos de terra Ægypti: ego dominus Deus vester.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

Oremus.

Perficient in nobis domine, quæsumus tua sacramenta quod continent, ut quæ nunc specie gerimus, rerum veritate capiamus.

*Pro ordinatis.*

Quos tuis domine, reficis sacramentis, continuis attolle benignus auxiliis; ut tuæ redemptionis effectum et mysteriis capiamus et moribus. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. ℞. Amen.

2.<sup>a</sup> *Ad poscenda suffragia sanctorum.*

Oremus.

Mundet et muniat nos quæsumus domine

divini sacramenti munus oblatum, et intercedente beatâ virgine Dei genitrice Maria cum beatis apostolis tuis Petro et Paulo atque beato N. et omnibus sanctis à cunctis nos reddat et perversitatibus expiatis et adversitatibus expeditos.

3.<sup>a</sup> *Ad libitum.*—Si es pro omni gradu ecclesiæ

Libera quæsumus, domine, à peccatis et hostibus famulos tuos tibi supplicantes; ut in sancta conversatione viventes nullis afficiantur adversis.

† *En vigilijs de santo Tomás san Matías y san Mateo la segunda oracion es de la vigilia y tercera la que va puesta por segunda.*

*Post communitio de vigilijs de apostoles.*

Sancti apostoli tui (Thomæ, Mathiæ, vel evangelistæ Matthæi) quæsumus domine supplicatione placatus et veniam nobis tribue, et remedia sempiterna concede..

☩ Et famulos tuos papam nostrum N., antistitem nostram N.; regem nostrum N. reginam et principem cum prole regiâ, populo sibi commisso, et exercitu suo ab omni adversitate custodi: pacem et salutem nostris concede temporibus, et ab ecclesiâ tuâ cunctam repelle nequitiam: et gentes paganorum et hæreticorum dexteræ tuæ potentia conterantur, et captivos christianos qui in saracenorum potestate detinentur, tuâ misericordia liberare, et fructus terræ dare et con-

servare digneris. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. *R.* Amen.

*Y.* Dominus vobiscum.

*R.* Et cum spiritu tuo.

*Y.* Benedicamus domino (*vel* *Ite missa est: en el sábado santo* *Ite missa est, alleluia alleluia*):

*R.* Deo gratias (*en el sábado santo se añade alleluia alleluia*).

Placeat tibi sancta Trinitas obsequium servitatis meæ, et præsta ut sacrificium quod oculis tuæ majestatis indignus obtuli, tibi sit acceptabile, mihi que et omnibus, pro quibus illud obtuli, sit te miserante propitiabile. Per Christum dominum nostrum. Amen.

El señor obispo con mitra y látulo da la bendición en la forma acostumbrada.

*Sit nomen domini benedictum &c.* Siéntase luego en su silla ante el medio del altar vuelto á los ordenados, y les habla de este modo:

*Fili dilectissimi &c.*

"Hijos muy amados, considerad despacio el orden que habeis recibido y la carga que os ha sido impuesta sobre vuestros hombros. Procurad vivir santa y religiosamente y agradar al omnipotente Dios nuestro señor, para que podais adquirir su gracia, la que su magestad se digne concederos por su misericordia."

¶ Cada uno de los promovidos á la primera

tonsura ó á los cuatro menores órdenes, rezad por una vez los siete salmos penitenciales con las letanías versículos y oraciones (*segun se hallan en el breviario romano despues del oficio de difuntos y los graduales*). Los promovidos al subdiaconado ó al diaconado el nocturno de aquel dia (1). Y los ordenados de presbiteros despues de vuestra primera misa decid otras tres, á saber (2) una

(1) El nocturno *de este dia*, ó del *tal dia* (en que se cumpla este piadoso y santo encargo), quieren algunos sea el de difuntos, ó del oficio parvo de nuestra señora, á saber el primero en lunes y jueves, el segundo en martes y viernes, y el tercero en miércoles y sábado. Otros el un nocturno á su eleccion de los tres que tienen los mañines de la fiesta doble ó semidoble de que se rece en aquel dia. Otros (á nuestro parecer con mas razon) el oficio ferial de los mañines *de tempore*, que es propriamente el nocturno del dia. Quando se compuso el pontifical, se rezaba poco de santos, cuyas mañines son de tres nocturnos. Lo comun era rezar de feria ó santos simples con un solo nocturno. Por eso no dice rezad *un nocturno* como eligiendo entre los tres de la fiesta; sino rezad *el nocturno*, como ún co del dia.

(2) Este encargo, dice Catalani in Pontif. Rom. (Roma 1738) parece es reciente, pues los pontificales antiguos no hablan de el. El Senonense del siglo XV prescribe á los acólitos diga cada uno el salterio al señor dentro del mes: *Dicat unusquisque psalterium domino infra mensem*. Segun el Moguntino del siglo XIV todos los clérigos de menores de-

de Espíritu santo, otra de nuestra señora la bienaventurada siempre vírgen Maria, y la tercera por los fieles difuntos, y rogado tambien por mí á Dios omnipotente (1).”

A lo que ellos devotamente se sujetan, y responden que lo harán gustosos.

*Utique domine: libentèr id prestabimus.*

Vuélvese el señor obispo al altar y dice (y tambien los ordenados) el último evangelio.

ben decir no una vez sino cada día los siete salmos penitenciales con sus letanías, *ut quotidie septem psalmos cum litanis dicant*. A los subdiáconos solo previene *quod ex hinc adstricti sint ad dicendum septem horas canonicas singulis diebus*: lo que parece reducirse á declarar la obligacion al rezo que tienen los ordenados *in sacris* solo por el orden, prescindiendo del título de beneficio profesion ú otro, por donde esten obligados á lo mismo. A los presbiteros encarga el Senouense tres misas por el obispo ordenador. El Moguntino solo previene se les diga, *ut aliquas missas pro episcopo dicant*. Los otros suelen decir simplemente que el obispo se encomienda á sus oraciones. El códice manuscrito del pontifical que existe en la biblioteca Vaticana dice que el obispo *hortatur quod considerent qualem ordinem susceperint: et quod orent pro eo et pro illis quos coluit, et injungat eis missas et alia ut ciderit expedire*.

(1) Prescribe la calidad de las tres misas (en días en que se puedan decir segun las rúbricas); mas no la aplicacion que queda libre al sacerdote con el cargo de *orar tambien* determinadamente por el que le ordenó, aunque no sea su propio obispo.

Y. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

*Initium sancti evangelii secundum Joannem.*

R. *Gloria tibi domine.*

In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil quod factum est. In ipso vita erat, et vita erat lux hominum: et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit, et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus: qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. **ET VERBUM CARO FACTUM EST, ET HABITAVIT IN NOBIS: et vidimus gloriam ejus: gloriam quasi unigeniti à Patre: plenum gratiæ et veritatis.**

R. Deo gratias.

Diciendo el evangelio pasa el señor obispo al trono ó silla del lado de la epistola donde le

concluye: y le desnudan de las sagradas vestiduras. Los ordenados van todos juntos con buen orden al paraje donde tomaron antes las suyas: se desnudan de ellas con toda compostura, las doblan con asco y curiosidad, cuidando de que ninguna pieza se extravíe se cambie ó deteriore: y tomando sus hábitos ordinarios y dadas gracias se retiran.



---

## APENDICE

### SOBRE LA ORDEN Ó ORDENACION DEL CLERO.

---

*Excubate in custodia sanctuarii et  
in ministerio altaris, ne oriatur  
indignatio super filios Israel.*

(Núm. XVIII. V. 5.)

---

Aunque todos los fieles bautizados pertenecen al cuerpo de la iglesia (1) que gobierna invisiblemente Jesucristo; el gobierno visible de esta gran sociedad esparcida por todo el orbe está confiado, no á los legos por mas alta dignidad santidad ó reputacion que gocen, sino á solo el clero, que por lo mismo se llama la *suerte del Señor* separada, como en la ley antigua la tribu

---

(1) Entiéndese si no han sido arrojados del cuerpo por la excomunion, ó salidose ellos mismos por el cisma ú otro género de apostasia: en cuyo caso no pertenecen á la iglesia sino en quanto ella los juzga y los castiga; y si vuelve á admitirlos, no los introduce por la primera puerta del bautismo, sino por la segunda de la reconciliacion y penitencia.

de Leví, para dedicarse no mas que á su servicio en las funciones del divino culto y santificacion del pueblo. Este derecho del clero para el régimen de la iglesia, que se conoce con el nombre de principado sagrado ó gerarquía eclesiástica, se halla por institucion divina en los tres órdenes de obispos presbíteros y ministros, subdividido este último en diferentes grados. La ordenacion de unos y otros para el servicio del altar, arreglo del culto, administracion de sacramentos, instruccion y direccion de las almas en todo lo que conduce á la salvacion eterna, no es un puro encargo ó comision humana como en los empleos seculares, sino un verdadero sacramento, símbolo ó rito sagrado que el mismo Jesucristo instituyó, por el que se confiere al ordenado un caracter indeleble sobrenatural, ó una potestad espiritual perpetua para los oficios del ministerio eclesiástico que se le encomienda y la gracia santificante con copia de auxilios interiores para desempeñarle dignamente.

Se entra en el clero por la *prima Tonsura*, y se va subiendo por los grados ú oficios de *Ostia-rios*, *Lectores*, *Exorcistas* y *Acólitos*, que se llaman órdenes menores, y despues á los mayores ó *in sacris* (1) de *Subdiáconos* y *Diáconos* has-

---

(1) A los ordenados *in sacris* esta impuesta la ley de continencia ó castidad perpetua que es uno de

ta llegar al *Presbiterado ó Sacerdocio*, á que se refieren todos, y en el que se da la potestad de consagrar ofrecer y administrar el cuerpo y sangre de nuestro señor Jesucristo en que consiste el único sacrificio externo de la nueva alianza, con el poder asimismo de atar y desatar, ó retener y perdonar pecados: potestad una y otra tan singularmente divina que no la tienen los potentados de la tierra ni los mismos ángeles del cielo. El *Episcopado* es la cumbre del sacerdocio, de donde se deriva la legítima sucesion de éste, que ha de durar hasta la consumacion de los siglos como la misma iglesia: y en él se radica y concentra toda la jurisdiccion y autoridad para el régimen y gobierno de la iglesia, aunque con limitacion á su diócesi, y sin perjuicio de las reservas apostólicas. Mas para salvar la unidad de la iglesia en todo el orbe y quitar la ocasion de cismas, estableció el mismo Jesucristo una cabeza visible de toda la iglesia universal superior en honor jurisdiccion y potestad á todos los obispos, cual es el sumo pontífice romano sucesor de san Pedro así en el ministerio general apostólico como en el especial de esta

---

los impedimentos dirimentes del matrimonio. Esta ley es antiquísima en la iglesia: y se impuso para que los ministros sagrados no tuviesen cuidados de familia sino solo de servir y agradar á Dios (1 ad Cor. VII. X. 32). V. pág. 41. n. 1.

suprema primacía. Los otros obispos suceden á los demas apóstoles, los presbíteros á los setenta y dos discípulos (1), y los ministros inferiores á los siete diáconos que crearon los apóstoles para atender ellos mas desembarazadamente á la predicacion del evangelio (2). Tal es la gerarquía divina de la sociedad cristiana (3); y bajo ella se comprenden otros títulos y clases que al paso que se iba extendiendo la iglesia á muchas mas regiones instituyó la misma, y aprobó desde muy antiguo para el mejor orden y esplendor de su sagrada policía.

Los setenta cardenales de la santa iglesia romana (sean ó no obispos) (4), como que forman el senado ó consejo supremo del vicario de Jesu-eristo en el gobierno de la iglesia universal, gozan con razon un título y consideracion eminentísima. Los patriarcas primados y metropolitanos son obispos con un mayor honor y superioridad á causa de la

(1) Luc. X. V. 1.

(2) Act. VI. V. 2.

(3) La potestad eclesiástica instituida por Jesu-eristo no es enemiga ni rival de la potestad civil que tambien viene de Dios. Es antes bien amiga y su mejor aliada.

(4) Los títulos de los cardenales de la S. I. R. son seis de obispos, cincuenta de presbíteros, y catorce de diáconos; aunque todos ó los mas sean ya obispos. A ellos toca en la disciplina actual la eleccion del sumo pontífice.

inspeccion particular que se les ha concedido para determinados casos sobre otras naciones provincias ó diócesis. Lo que el sacro colegio de cardenales cerca del sumo pontifice, son los cabildos de las iglesias catedrales cerca de sus obispos. Los dignidades y canónigos que deben ser lo mas selecto del clero por sus virtudes é instruccion, ayudan al obispo con su consejo luces y experiencia en lo concerniente á la buena direccion de la diócesi: suplen sus veces en la *sede vacante*, y con los demás prebendados y ministros de diferentes denominaciones contribuyen de continuo á mantener la oracion pública, cantar las divinas alabanzas en el coro, y solemnizar las funciones del culto externo con un decoro magnificencia y gravedad capaces de inspirar en los ánimos de los fieles alguna digna idea de la magestad y grandeza del Dios á quien se ofrece: cual inspiraba en lo antiguo el templo de Salomon con su riqueza y suntuosidad, multitud de ministros y variedad de instrumentos músicos, vasos lámparas víctimas y ofrendas. Ya que no pueda darse al señor del cielo y tierra un culto igual en todas partes, justo es se le tribute á lo menos en cada obispado en la iglesia matriz, donde tiene fija su cátedra el primero de los sacerdotes el ángel de ella que es su obispo (1). A imitacion de las catedrales hay en

---

(1) Un personaje inglés que se hallaba en Sevilla autorizado cerca de la Junta central en 1809 con-

poblaciones eredas ó de especial consideracion colegiadas insignes, cuyos prebendados incitándose unos á otros con el mutuo ejemplo por su asistencia al coro y exactitud en la liturgia, por su mayor regularidad y aplicacion á los ministerios eclesiásticos son de particular edificación al clero y pueblo, y merecen sus cabildos ser tenidos por una segunda sala del senado de la iglesia. Los párrocos pastores inmediatos de las almas en la ciudad en la campiña en la montaña, á cuyo cargo está la administracion de sacramentos instruccion en la doctrina y direccion de párvulos y adultos por el camino de la virtud, desde que los bautizan en la niñez hasta que en la muerte dan á la tierra sus cadáveres y encomiendan sus almas al señor, son unos verdaderos padres de su feligresía en lo espiritual, dignos de doble ho-

---

cuerria con suma aficion á las funciones mas solemnes de aquella santa iglesia patriarcal; primero acaso por curiosidad, y despues (segun confesó el mismo) por sentirse enagenado y como trasportado al cielo con la melodiosa música y sublime canto que resonaba en aquel grandioso templo, y con la concertada grave y acorde ejecucion de todas las sagradas ceremonias, á que le parecia daban el compás las inteligencias que dirigen el movimiento de los astros. Así se curó de una de las preocupaciones de su secta tocante á la importancia y necesidad del culto externo: y en agradecimiento hizo un regalo desde Londres en 1814 á aquel ilustrisimo cabildo.

nor y del mayor respeto por la alteza é importancia de su ministerio, por su tierna solicitud, y lo penoso del trabajo. Y proporcionalmente se han de respetar los vicarios beneficiados capellanes, que bajo diferentes títulos ayudan á los párrocos con santo zelo, ó sirven tambien al público en hospitales colegios y casas de piedad.

#### DEL ESTADO RELIGIOSO.

Ilustra asimismo á la iglesia ademas del clero secular el regular dividido en varios órdenes ó institutes, todos de grande edificacion y utilidad. Todos hacen pública profesion de los consejos evangélicos, castidad perpetua pobreza voluntaria y obediencia ilimitada á la voluntad de un superior. Todos derivan su origen de los primeros cristianos de Jerusalem que vendiendo ó dejando sus posesiones vivian en comun con la mayor sencillez y entrañable fraternidad, ejercitándose en la oracion y en obras buenas propias para adquirir su perfeccion, y útiles é interesantes al pueblo de mil modos (1). Todos siguen un género de vida penitente negados á sí mismos y á su voluntad propia: renuncian padre y madre muger é hijos, campos y haciendas y el deseo mismo de tenerlas, por seguir mas

---

(1) Act. II. V. 35.

desembarazados á Jesus y servirle con socorros mas copiosos en la persona de los pobres y desvalides (1). Los monacales retirados del bullicio de las grandes poblaciones centro de la corrupcion y los escándalos, se dedican á meditar é ilustrar las santas escrituras, alabar á Dios día y noche en los desiertos y rogar por los pecadores, como los benedictinos cistercienses basilios y geróminos: otros á satisfacer no tanto por sus pecados cuanto por los de todo el pueblo con la mas severa mortificacion y austeridad, sepultados en vida y condenados á un silencio y soledad perpetua, como los cartujos y trapenses. De los mendicantes vemos á los dominicos franciscanos agustinos y carmelitas ocupados al mismo tiempo que en la contemplacion, en el estudio y enseñanza, en el confesonario y en el púlpito, á la cabecera de los moribundos y en misiones entre infieles, arrostrando por mar y por tierra los mayores peligros, continuos oprobios y la muerte sin recibir otra retribucion del mundo por servicios tan señalados y penosos que la limosna eventual para su escaso alimento y un vestido el mas ordinario de estameña de paño burdo ó de sayal (2): otros como los mercenarios y

---

(1) Math. XIX. V. 29.

(2) La mendicidad oprobiosa es la de los pordioseros sanos que pudiendo trabajar para ganar su sustento, prefieren vivir ociosos y que los mantenga á

trinitarios se sacrifican en las aras de la caridad mas ardiente sujetándose á la esclavitud mas bárbara, por redimir de ella á sus hermanos cautivos, á quienes el inhumano trato que reciben en las mazmorras y en el servicio de unos años no menos crueles que fanáticos pone en gravísima tentacion de abandonar la fé.=Los clérigos regulares, unos se aplican á la instruccion de la juventud en las letras y piedad como los jesuitas y esculapios: otros á la asistencia de los moribundos y apestados como los agonizantes: otros á la educacion y cuidado de los huérfanos como los somascos: otros á misionar y dar ejercicios espirituales á clérigos y legos como los filipenses y los paulos (1), y otros á practicar y promover otras virtudes para la mayor gloria de Dios, bien y servicio de los prójimos.=Los hospitalarios de san Juan de Dios, obregones y bet-

ellos y sus vicios de limosna la gente acomodada. No es así la de los religiosos mendicantes que trabajan sin cesar en el cultivo de la viña del señor como coadjutores de los obispos y los párrocos: pero sin estipular otro jornal que el que les ofrece en el cielo el gran padre de familias y un bocado de pan, si voluntariamente quieren dárselo aquellos por quienes tanto se fatigan.

(1) Las comunidades de estos son mas bien congregaciones de clérigos seculares segun las bulas de su institucion.

lemitas, aunque por la mayor parte legos, trabajan en beneficio de la salud espiritual no menos que de la corporal de los enfermos de que cuidan. Las órdenes militares, hermanando la piedad con el valor, esgrimiendo la espada contra los enemigos de la cruz, limpiando los caminos públicos de foragidos y los mares de piratas han hecho servicios y los hacen igualmente importantes á la iglesia que al estado.

En los conventos de monjas puestos bajo la inmediata proteccion y direccion del clero es asimismo de admirar la valiente resolucion de tantas jóvenes delicadas, que por amor de Jesucristo fiadas en sus promesas y en los auxilios de la gracia le hacen el sacrificio de su virginidad asociándose á los ángeles, al paso que se retiran de los hombres: renuncian las conveniencias que tenían, ó podian prometerse en el siglo: dejan sus padres y todas las relaciones del mundo para encerrarse entre cuatro paredes á hacer una vida pobre humilde y mortificada, sin conversar sino con Dios, cuya mayor gloria anhelan, en cuyo amor se inflaman, y cuya eterna posesion ansian. Si vuelven alguna vez los ojos á la tierra, solo es para procurar la mejor educacion cristiana y política de las personas de su sexo ú otras obras de caridad como las ursulinas salesas de la enseñanza y hermanas de la caridad: ó para llorar la impiedad y ceguedad del siglo, y ofrecerse en holocausto de propicia-

cion por las abominaciones con que provocan continuamente los mortales la ira del señor, como las clarisas teresas capuchinas y de otros institutos (1). Es de fé que si hubiera habido diez justos en Sodoma no hubiera perecido la ciudad (2). Y ¿quién sabe, ó por mejor decir, quién puede ignorar que el no haber sido ya todos nosotros consumidos se debe á la misericordia del señor interpelada por tantas almas inocentes de uno y otro sexo que en el recinto de los cláustros alzan sus puras manos al cielo para contener el azote tan merecido, y que tan pronto estaba á descargar? En estas casas aun en las de menor rigidez hallará un observador prudente un espectáculo de penitentes públicos de por vida todavía mas edificativo, que pudo ser el de los que ocupaban en otros siglos

---

(1) Debiendo ser muy libre la elección del estado religioso, el santo concilio de Trento fulmina exco-  
 munion contra los que injustamente obligan á cualquier  
 mujer, doncella ó viuda, á hacerse monja contra su  
 voluntad; y tambien contra los que disuadan á al-  
 guna sin justa causa de llevar adelante sus santos de-  
 seos de tomar el hábito ó profesar en alguna de las  
 religiones aprobadas (*sess. XXX. c. 13*). Sin em-  
 bargo hay quienes con burlas y consejos de la pru-  
 dencia de la carne ahogan los buenos propósitos, co-  
 mo Faraon los hijos varones en Egipto, para que  
 no se multiplique el pueblo de Dios. (*Ex 1. Y. 22.*)

(2) Gen. XVIII. Y. 32.

por meses y por años los pórticos de las iglesias para expiar sus crímenes. En estas casas hallará la perpetua alegría del corazón, el asilo de la virtud, el domicilio de la paz.

Los seglares pues que se precian de hijos de la iglesia han de mirar á los individuos de uno y otro clero con veneracion la mas profunda. Tocar á los ungidos del señor es herir al mismo señor en la niña de sus ojos. Por haber murmurado Coré Datán y Abirón del sumo sacerdote Aarón, los tragó vivos la tierra: y de la demas sediciosa multitud perecieron abrasados con fuego del cielo cerca de quince mil personas: ni cesó el destrozo, hasta que el mismo Aarón puesto con el incensario en las manos entre los muertos y los vivos oró al señor y aplacó su ira (1). Y los descastos contra los sacerdotes y ministros de la ley evangélica ¿no tendrán castigo? El que os oye á vosotros, dice Cristo, me oye á mí: y el que os desprecia á vosotros, es como si me despreciera á mí y al Padre que me envió (2). Puede decirse es el sello de la reprobacion ese enardecimiento atroz contra las rentas necesarias, condescendidos privilegios, y justas distinciones de los que son de un modo muy particular los domésticos de Dios. Acaso no llegan estas pre-

(1) Num. XVI.

(2) Luc. X. V. 16.

rogativas á las que concedían los gentiles á los sacerdotes de los ídolos. Sin recurrir á las historias profanas, hallamos en el Génesis que en Egipto las tierras de los sacerdotes eran las únicas exentas de tributo: y ellos los únicos á quienes en la gran carestía de los siete años no se obligó á vender sus posesiones, y se les suministraba para su alimento de los graneros públicos (1). Cuan honrado fuese el sacerdocio de Aarón y el orden levítico en la ley de Moisés, nos lo dicen todas las páginas del testamento antiguo: sin embargo que su ministerio (como su altar su tabernáculo sus sacrificios y sus víctimas) no era mas que oscura sombra é imperfectísima figura del instituido por el sacerdote eterno en la ley nueva.

¶ *Nada mas injusto que maldecir á los eclesiásticos y religiosos por los defectos de algunos pocos individuos suyos: defectos por lo comun exagerados ó pegados del contagio general del siglo; y de los que ni estuvo libre el paraíso, ni el colegio apostólico, ni lo estará sociedad alguna de hombres; pero se nota que los que quisieran que uno y otro clero cargase sobre sus hombros un peso del todo insoportable, son puntualmente los que ni aun se atreven á aplicar ellos un dedo al yugo de la ley.==En cuanto á las rentas de las corporaciones*

---

(1) Gen. XLVII. V. 22. 26.

regulares, de que tanto se murmura, baste decir que á los ojos despreocupados sus casas se presentan como el taller de la beneficencia, y la escuela de la economía. Sus rentas no llegan á las de varios mayorazgos ú otros seculares ricos que hay en cada provincia; pero el orden moderacion y buen manejo multiplica sus valores. Sus colonos son ordinariamente los mas aliviados y mas bien socorridos: al goce de estas rentas pueden optar y van sucesivamente optando familias diferentes: y como poco ó nada consumen del extranjero, cuanto tienen estas comunidades refluye entero en la nacion: observaciones que hacia ya en su tiempo el P. Juan Mariana.

La santidad de los misterios que han de tratar nuestros sacerdotes y el interés de las almas que han de dirigir, al paso que los hacen dignos de la mayor honra entre los fieles, exigen el mas escrupuloso cuidado en su eleccion. Jesucristo para elegir sus doce apóstoles, se retiró solo á un monte á orar y oró toda la noche (1). Encomendando los apóstoles y demas fieles el negocio á Dios fué incorporado al colegio apostólico san Matias (2). Prévio el buen informe de la multitud y la oracion impusieron las manos á los siete primeros diáconos los após-

---

(1) Luc. VI. V. 12.

(2) Act. 1. V. 24.

toles (1). Orando y ayunando la iglesia de Antioquía fueron ordenados Sáulo y Bernabé (2). Ni tienen otro objeto los tres días de ayuno de cada una de las cuatro tómporas ó estaciones del año en que se confieren los sagrados órdenes, que disponer al pueblo á pedir á Dios con mas fervor de unos dignos ministros á la iglesia. Como es santo el ministerio, santo el templo, santo Dios que habita en él; así quiere la iglesia á sus ministros santos. Exige de ellos que no se entrometan en el santuario por motivos terrenos y conveniencias temporales (3), sino que hayan de observar en sí indicios de ser llamados por Dios como Aarón, no tanto á disfrutar de los honores como á participar de los trabajos. Quiere de ellos mucha pureza de costumbres, castidad mansedumbre desinteres, zelo de las almas, modestia en el traje, frugalidad en la mesa, aplicación al estudio, compasion ácia los pobres, caridad para con todos; y que libres de negocios seculares, desprendidos de la demasiada afecion

(1) Act. VI. X. 6.

(2) Act. XIII. X. 3.

(3) Ningun vicio detesta mas la iglesia que el de la *simonia* que consiste en dar ó recibir ó estipular dinero ú otra cosa que se estime como precio en la colacion de órdenes oficios ó beneficios eclesiásticos. Los dones de Dios no se han de alcanzar á fuerza de oro, ni á influjo del favor ó del poder humano.

á los parientes, lejos de las tabernas, casas de juego, saraos, teatros y concurrencias profanas, tanto como con las palabras edificquen con su ejemplo. A los padres toca aprovechar la buena índole de sus hijos desde la niñez, proporcionándolos sin ningun género de violencia (y sin que les domine ninguna mira temporal) á la carrera eclesiástica, si entienden servirán mejor en ella á Dios; y ofreciéndoselos al señor con la voluntad, con que la madre de Samuel llevó á éste desde pequeñito al sacerdote Helí, para que se lo educase, y sirviese en la casa de Dios toda su vida (1). Al ordenando toca probarse á sí mismo y las disposiciones de su corazón, así en los diez dias de retiro y ejercicios espirituales que preceden á cada orden, como en los intersticios de una á otra, consultando con Dios y con su confesor, lo que puede prometerse de sí ayudado de la gracia á beneficio del rebaño de Jesucristo, para no exponerse á ser lobo que le devore en vez de pastor que le defienda le guíe y le apaciente. A los prelados toca no imponer las manos ligeramente, ó sin estar muy seguros, cuanto lo permite la fragilidad humana, de que serán dignos cooperadores suyos los que tratan de promover al sacerdocio. Al pueblo todo interesa y corresponde dar un testimonio fiel en las informaciones públicas y secretas

---

(1) I. Reg. 1. N. 24.

que segun el concilio de Trento (ses. XXIII. c. 5.) se toman de las buenas ó malas prendas defectos ó delitos que pueden hacer á uno irregular para las órdenes, ó menos apto para el ministerio de la iglesia; pero al que hubiere de testificar en estos casos previene el pontifical romano se acuerde de su deleznable condicion.

#### RITO DE ESTE SACRAMENTO.

↪ En la doctrina que se pide al que ha de recibir cada uno de los órdenes se comprende el conocimiento de sus obligaciones peculiares y las disposiciones con que se han de recibir, significacion misteriosa del rito con que se administran, potestad y gracias que confieren: todo lo cual se halla recopilado en las oportunísimas exhortaciones que en el acto de la ordenacion hace el obispo y constan en el pontifical. Para el resto de los fieles basta saber que este sacramento se administra en la iglesia con grande aparato y solemnidad por solo el gefe de la gerarquía eclesiástica que es el obispo, en los sábados de las cuatro témporas, el inmediato precedente á la dominica de pasion y el sábado santo, interviniendo tres dias de ayuno general y oracion, despues de haber examinado detenidamente la vocacion costumbres ciencia é idoneidad del ordenando. En el acto de las órdenes se postran todos en la presencia del señor: se invoca en alta

voz la gracia del Espíritu santo: se pide la intercesion de María santísima, de los ángeles y de los santos todos: y vuelto el obispo á los ordenandos los bendice y ruega al pontífice eterno se digne desde el cielo bendecir santificar y consagrar á los que elige para ministros de su casa.

Al de *Tonsura* pone una sobrepelliz blanca en señal de la pureza del nuevo estado, y de que desnudándose de la sordidez del viejo Adán se viste del hombre nuevo segun el espíritu de Jesucristo: le corta el cabello en testimonio de que deja todas las superfluidades y las esperauzas de la tierra; y le acuerda al mismo tiempo que el señor es solo su suerte y su legítima, su rica herencia, su mas segura é inestimable posesion (1). Al *Ostiaro* (ó portero) da unas llaves en demostracion de que le pertenece abrir el templo á los dignos y cerrarlo á los indignos, infieles, excomulgados, ú otros que le profanen con sus irreverencias; limpiarlo asimismo de toda otra indecencia que afée el lugar santo, y le hace tocar una campana, por corresponderle llamar y atraer á los fieles á la oracion y culto público. = Al *Lector* entrega el ordenante el libro de las profecias y al *Exorcista* el de los exorcismos, por la potestad que se da á éste para conjurar al espíritu maligno, y á aquel para catequizar é instruir al

---

(1) Ps. XV. V. 5.

pueblo en la doctrina de la ley.=Al *Acólito* hace tocar las viajeras y un candelero con su vela, como que es su oficio servir aquellas en la misa, llevar los ciriales, y asistir mas de cerca al sacerdote en el altar procesiones y administracion de sacramentos.=Al *Subdiácono* viste la tunice-la ó dalmática y manipulo: le da el libro de las epístolas, y hace tocar el cáliz y patena vacios: y al *Diácono* añade la estola al hombro izquierdo y el libro de los evangelios, para denotar su respectiva potestad en la celebracion de la liturgia.=Al *Presbítero* pone el obispo la estola al cuello; le viste la casulla: le entrega la patena con hostia y el caliz con vino, por la potestad que se le da para consagrar el cuerpo y sangre de nuestro señor Jesucristo, y ofrecer el santo sacrificio tanto por los vivos quanto por los difuntos: le unge las palmas con el santo crisma: imponen las manos sobre su cabeza el obispo y otros presbíteros implorando vengan sobre el nuevo los dones y gracias del divino Espíritu: al fin de la misa (que celebra con el ordenante) comulga de su mano bajo la especie de pan como los demas ordenados y los legos: y despues por la imposicion de manos del obispo recibe el Espíritu santo y con él la potestad de absolver de pecados ó retenerlos en el tribunal de la penitencia, cuyo ejercicio pende no obstante de la voluntad del ordinario en cada territorio. Por último promete á su legítimo prelado la fidelidad

respeto y obediencia que prescriben los sagrados cánones: y el obispo le bendice en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu santo. = A proporción que es más elevada la dignidad episcopal, en la consagración de los promovidos á ella usa nuestra madre la iglesia ceremonias más magestuosas significativas y sublimes.

*Para los días de t mporas.*

ORACION.

Dios y se or omnipotente, pastor y rector de la congregaci n toda de los fieles, que honraste el sacerdocio de la ley natural en la persona de Melquisedec rey de justicia y rey de paz, al que di  sus diezmos y de quien recib  la bendici n el santo patriarca Abraham (1): que distinguiste el de la Mos ica en el linaje de Aar n haciendo floreciese milagrosamente la vara de  ste entre las de las otras tribus en testimonio de ser el escogido por vos para velar en la custodia del santuario y en el ministerio del altar (2): y en el testamento mejor de la ley de gracia nos has dado por pontifice eterno   vuestro hijo Jesucristo santo inocente inmaculado, no del

---

(1) Gen. XIV. v. 18. s.

(2) Num. XVII. v. 5. 8. = XVIII. v. 5.

número de los pecadores y mas elevado que los cielos, que no tiene necesidad como los otros sacerdotes de ofrecer hostias cada dia primero por sus delitos y despues por los del pueblo, habiéndose de una vez sacrificado para salvar á todos los que por él llegan á Dios (1): pues has querido haya tambien en la tierra vicarios del sacerdote grande tomados de entre los hombres, encargados de negociar por nosotros ante Dios; y tales que puedan compadecerse de los que yerran y se descaminan, viéndose ellos mismos envueltos en flaqueza y obligados á ofrecer el sacrificio y rogar por sus pecados como por los del pueblo (2); tú que conoces y penetras los corazones de todos, manifiesta y declara los que eliges para tan santo ministerio (3): concede á tu iglesia los que hayan de ser dispensadores fieles de los misterios celestiales, padres tiernos, maestros sanos, pastores vigilantes, médicos cuidadosos de las almas. Enciende asimismo en nosotros, y en todo el pueblo cristiano el espíritu de amor docilidad y gratitud ácia los prelados, y demas eclesiásticos que se desvelan en anunciarnos el reino de Dios, como que han de dar razon al tiempo que de sus almas de las

(1) Ad Hebr. VII. à X. 22.

(2) Ad Hebr. V. à X. 1.

(3) Act. I. X. 24.

nuestras (1), para que unos y otros cumplamos nuestro deber con gozo y no gimiendo, nos solidemos en todo lo bueno, hagamos la voluntad de Cristo, sea *el pueblo como el sacerdote*, la grey como el pastor, y consigamos el fin de nuestra fé la salvacion eterna. Por el mismo Jesucristo que con el Padre y el Espíritu santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

#### FELICITACION POR MISA NUEVA.

El dia en que un nuevo presbítero dice la primera misa es justamente el de mas júbilo y satisfacción en una casa. ¿Qué mayor dicha que ver á un hijo de ella sublimado á una dignidad que no la tiene igual la tierra, la de ser gentil-hombre de la casa de Dios con entrada franca hasta el trono del altísimo, ministro y confidente del eterno, dispensador de los bienes del cielo, legado por Jesucristo de los hombres para con el padre, obrador del milagro de hacer bajar el mismo hijo de Dios á sus manos cada dia? El misacantano se prepara para esta misa con el mayor fervor como para cuantas hubiere de decir toda la vida. Como que va á representar á Jesucristo, procurará revestirse de su espíritu de humildad de mansedumbre y caridad, zelo por la gloria de Dios y por la salvacion de todo el mundo. Pasa á la iglesia con la pompa y ce-

---

(1) Ad Hebr. VII. 7. 17.

remonial que se acostumbra en cada pueblo, acompañado del padrino maestro de ceremonias y otros sacerdotes, de sus padres parientes amigos y demas que hubieren sido convidados á congratularse, glorificar al señor, y tener un día de alegría cristiana con toda su familia y bienquerientes. Ofrecerá este primer sacrificio por los mismos y con el mismo orden con que ofreció Jesucristo el de la cruz: y hará especial memoria de sus padres, maestros, prelados, bienhechores, y de todos aquellos vivos y difuntos, con quienes tenga alguna particular obligacion (1). Concluida la misa, vuelto al pueblo en la última grada del altar da á besar las manos en que acaba de tener por la primera vez á Jesus sacramentado (2). Todos se la besan diciendo: *adoremos el lugar en que ha estado el Hombre Dios*. Todos demostrarán en esta ocasión respeto á la dignidad y cariño á la persona. Dadas gracias á Dios, y alguna limosna á la iglesia y á los pobres (que contará por de su familia, desde que él lo es de la de Cristo) vuelto á casa entre las bendiciones de los suyos y

---

(1) Por N. SS. P. el papa, el obispo propio, el rey nuestro señor y real familia, paz y prosperidad de la iglesia y del estado, buena salud, y conservacion de los frutos de la tierra ruega el sacerdote en todas las misas arreglándose á las preees y oraciones del misal.

(2) A los sacerdotes se da á besar la mano por la parte interior; á los demas por la exterior.

aclamaciones públicas recibe de unos y otros los parabienes mas sinceros. El padre le dice enteracido con estas frases tomadas de los libros santos ú otras semejantes que le dicte su amante y cristiano corazon:

Ya moriré contento, pues no se malograron mis deseos; y te deajo en un estado que eres todo para Dios. El Dios á quien sirves sea en tu ayuda, y el omnipotente te bendiga. *R.* Amen.

La madre añade bañados en lágrimas los ojos:

Ya no me acordaré de los trabajos que pasé por tí, pues he dado un hijo á Dios. Sé santo como él, y santificanos á todos. *R.* Amen.

Los hermanos y demás deudos domésticos y allegados le piden con amorosa instancia los tenga presentes en el sacrificio del altar. Y él lo ofrece con la respuesta de san Fructuoso que tanto celebró san Agustin: *á nadie excluye quien por todos ruega*. Si alguno enagenado en gozo le pronostica ó desea otros honores, él convencido de que no le hay mayor que el que ya goza, dirá con el profeta:

Tu altar, tu altar, señor de las virtudes, mi rey, mi Dios, y mi esperanza toda (Ps. LXXXIII. v. 4).

El eclesiástico mas autorizado, ó el que hizo de padrino, corona la funcion con estas palabras:

Confirme el señor desde su templo santo lo que acaba de obrar entre nosotros; y á él solo sea dado eternamente honor y gloria. *R.* Amen.

## INDICE.

	Pág.
Prólogo. . . . .	3
§. I. <i>De las órdenes en general.</i> . . . . .	9
§. II. <i>De la prima tonsura clerical.</i> . . . . .	12
§. III. <i>De las órdenes menores.</i> . . . . .	21
§. IV. <i>De la ordenacion de los ostiarios.</i> . . . . .	22
§. V. <i>De la ordenacion de los lectores.</i> . . . . .	25
§. VI. <i>De la ordenacion de los exorcistas.</i> . . . . .	29
§. VII. <i>De la ordenacion de los acólitos.</i> . . . . .	33
§. VIII. <i>De las órdenes mayores.</i> . . . . .	38
§. IX. <i>De la ordenacion de los subdiáconos.</i> . . . . .	39
† <i>Letanía para los órdenes mayores.</i> . . . . .	42
§. X. <i>De la ordenacion de los diáconos.</i> . . . . .	54
† <i>Epístolas de los seis sábados en que se confieren órdenes generales.</i> . . . . .	55
† <i>Evangelios para los mismos días.</i> . . . . .	71
§. XI. <i>De la ordenacion de los presbíteros.</i> . . . . .	77
† <i>Himno Veni creator Spiritus.</i> . . . . .	87
§. XII. <i>Texto de la misa de órdenes.</i> . . . . .	92
† <i>Encargo de oraciones que á los ordenados de cada clase impone el señor obispo.</i> . . . . .	127
<i>Apéndice: Instruccion del sacramento del orden.</i> . . . . .	131

## ERRATAS.

<u>Pág.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
56	9	alteri	alieni
59	1	aurea	Aaron
ib.	5	intrabant	introibant
70	19	ita	ita
72	4	Abisiuñe	Abylinæ
73	penúlt.	ergo Pharisæi	ergo ei Pharisæi
74	4	quò vado. Vos secundùm	{ quò vado. Vos autem nescitis, unde venio, aut quò vado. Vos secundùm
101	6	plebi	plebs
111	26	tuam	meam

*Adición á la nota 2 de la pág. 101.*

En el *Et famulos* (lo mismo que en el canon pág. 104 lin. 26) ningún otro nombre se ha de expresar sino el del papa obispo y rey; ó el de la reina cuando esta es la propietaria, como ahora doña ISABEL II. En vacante de papa ú obispo se calla la voz *papam nostrum*, ó *antistitem nostrum*; y lo mismo las respectivas á rey reina ó príncipe, cuando no los hay.

